

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**NIVELES DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO DE LOS
INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE COORDINACION DEL CONSEJO
COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PLAYA LINDA,
FINCA BELÉN, MUNICIPIO DE AMATITLÁN.**

Presentado por

OSMARA RAQUEL CARRERA ALVARADO

previo a conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector:	Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario:	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria:	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Mtra. Ada Priscila Del Cid
Licenciado	Lic. Cuautemoc Barreno

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Maestra	María Eloísa Escobar Sandoval
---------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Jaqueline Arlett Estrada Reyes
Estudiante	Lenin Federico Paniagua González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:	Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria Administrativa:	Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora del Area de Trabajo Social:	Mtra. Carmen Mejía Giordano
Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado	MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Asesor/a Especifico/a del Depto. de Ejercicio Profesional Supervisado:	Licda. Blanca Mercedes Aroche

ARTÍCULO 11

**Del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de san Carlos de Guatemala**

**“Los autores serán responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus
obras”**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/162-2011
Guatemala, 30 de agosto de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **OSMARA RAQUEL CARRERA ALVARADO** con número de carné **200514252** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **"NIVELES DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PLAYA LINDA, FINCA BELÉN, MUNICIPIO DE AMATITLÁN"**.

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Blanca Mercedes Aroche
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN



BMA/ceci
c.c. Archivo
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-195/2011
Guatemala 05 de octubre de 2011

Mtra.
Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Investigación titulado: **"NIVELES DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PLAYA LINDA, FINCA BELÉN, MUNICIPIO DE AMATITLÁN"**, elaborado por la estudiante **OSMARA RAQUEL CARRERA ALVARADO** con número de carné: **200514252** el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado



MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.
PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459
Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 165/2011

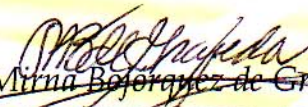
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/162-2011 de fecha 30 de agosto de 2011, emitido por Licenciada Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización; y EPS-195/2011 del 5 de octubre 2011, emitido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1º. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "NIVELES DE PARTICIPACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y LIDERAZGO DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE PLAYA LINDA, FINCA BELÉN, MUNICIPIO DE AMATITLÁN", elaborado y presentado por **OSMARA RAQUEL CARRERA ALVARADO**, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Mtra. Carmen Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización.

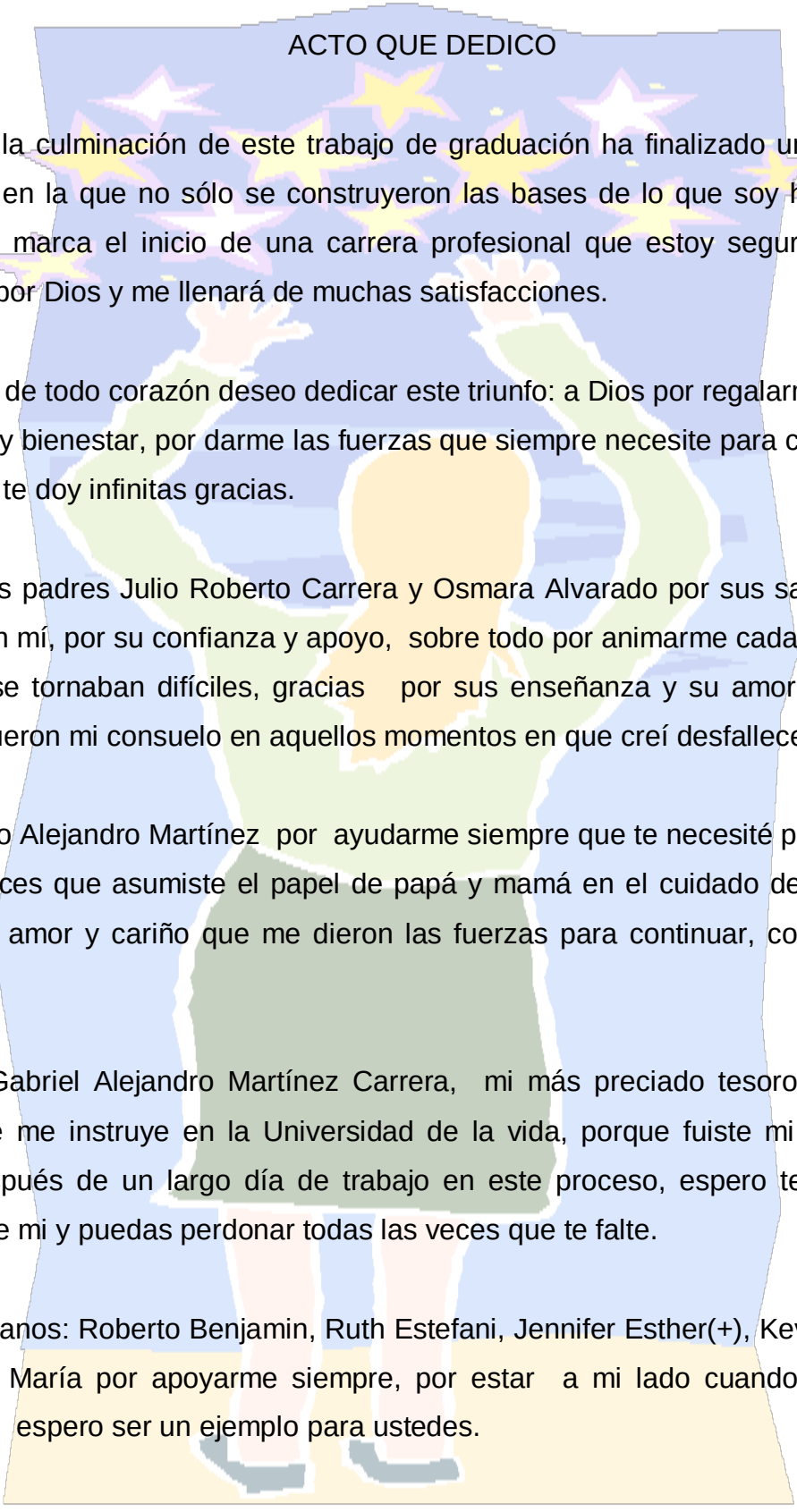
Guatemala, 5 de octubre 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA



cc. Archivo
MBdeG/Etel



ACTO QUE DEDICO

Con la culminación de este trabajo de graduación ha finalizado una etapa de mi vida en la que no sólo se construyeron las bases de lo que soy hoy, sino también se marca el inicio de una carrera profesional que estoy segura estará bendecida por Dios y me llenará de muchas satisfacciones.

Hoy, de todo corazón deseo dedicar este triunfo: a Dios por regalarme la vida, salud y bienestar, por darme las fuerzas que siempre necesite para culminar esta meta, te doy infinitas gracias.

A mis padres Julio Roberto Carrera y Osmara Alvarado por sus sacrificios, por creer en mí, por su confianza y apoyo, sobre todo por animarme cada vez que las cosas se tornaban difíciles, gracias por sus enseñanza y su amor que me guiaron y fueron mi consuelo en aquellos momentos en que creí desfallecer.

A mi esposo Alejandro Martínez por ayudarme siempre que te necesité por tantas y tantas veces que asumiste el papel de papá y mamá en el cuidado de nuestro hijo, por tu amor y cariño que me dieron las fuerzas para continuar, con infinito amor.

A mi hijo Gabriel Alejandro Martínez Carrera, mi más preciado tesoro, porque diariamente me instruye en la Universidad de la vida, porque fuiste mi máximo premio después de un largo día de trabajo en este proceso, espero te sientas orgulloso de mi y puedas perdonar todas las veces que te falte.

A mis hermanos: Roberto Benjamin, Ruth Estefani, Jennifer Esther(+), Kevin Isaac y Verónica María por apoyarme siempre, por estar a mi lado cuando los he necesitado, espero ser un ejemplo para ustedes.

A mis Abuelos: Patricio Carrera(+), Antonia Duarte(+), Clorinda Suárez(+) sé que desde donde están cada uno de ustedes comparten mi felicidad y siempre siguen a nuestro lado, especialmente a Rubén Alvarado porque bendice nuestras vidas con su presencia.

A mis tíos y primos: con cariño, especialmente a Eduardo Patricio Carrera Duarte (+), Sé que desde donde estas me acompañas en este momento.

A Amalia Orantes: por apoyarme en el cuidado de mi hijo por darme animo cada vez que lo necesite.

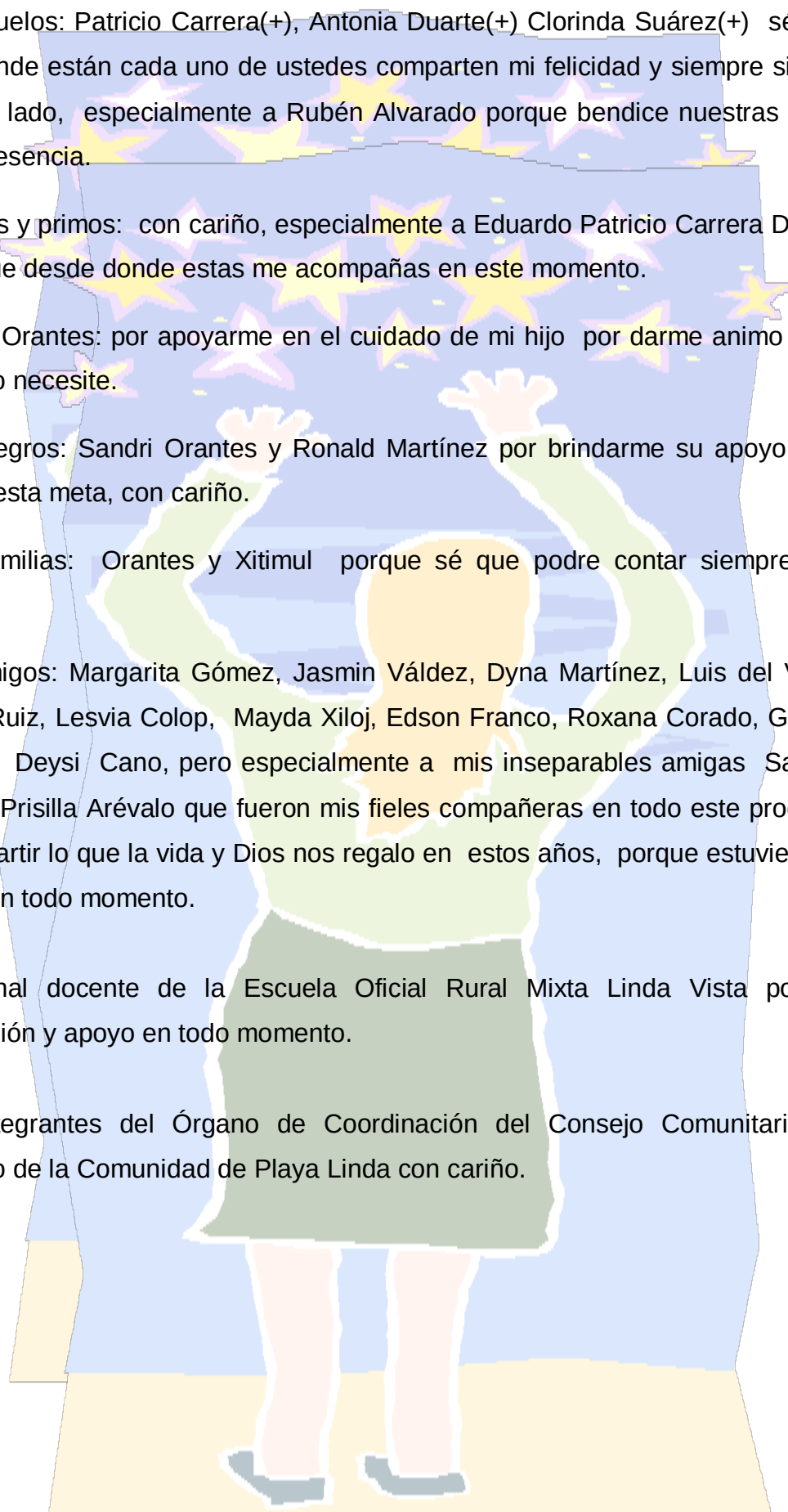
A mis suegros: Sandri Orantes y Ronald Martínez por brindarme su apoyo para culminar esta meta, con cariño.

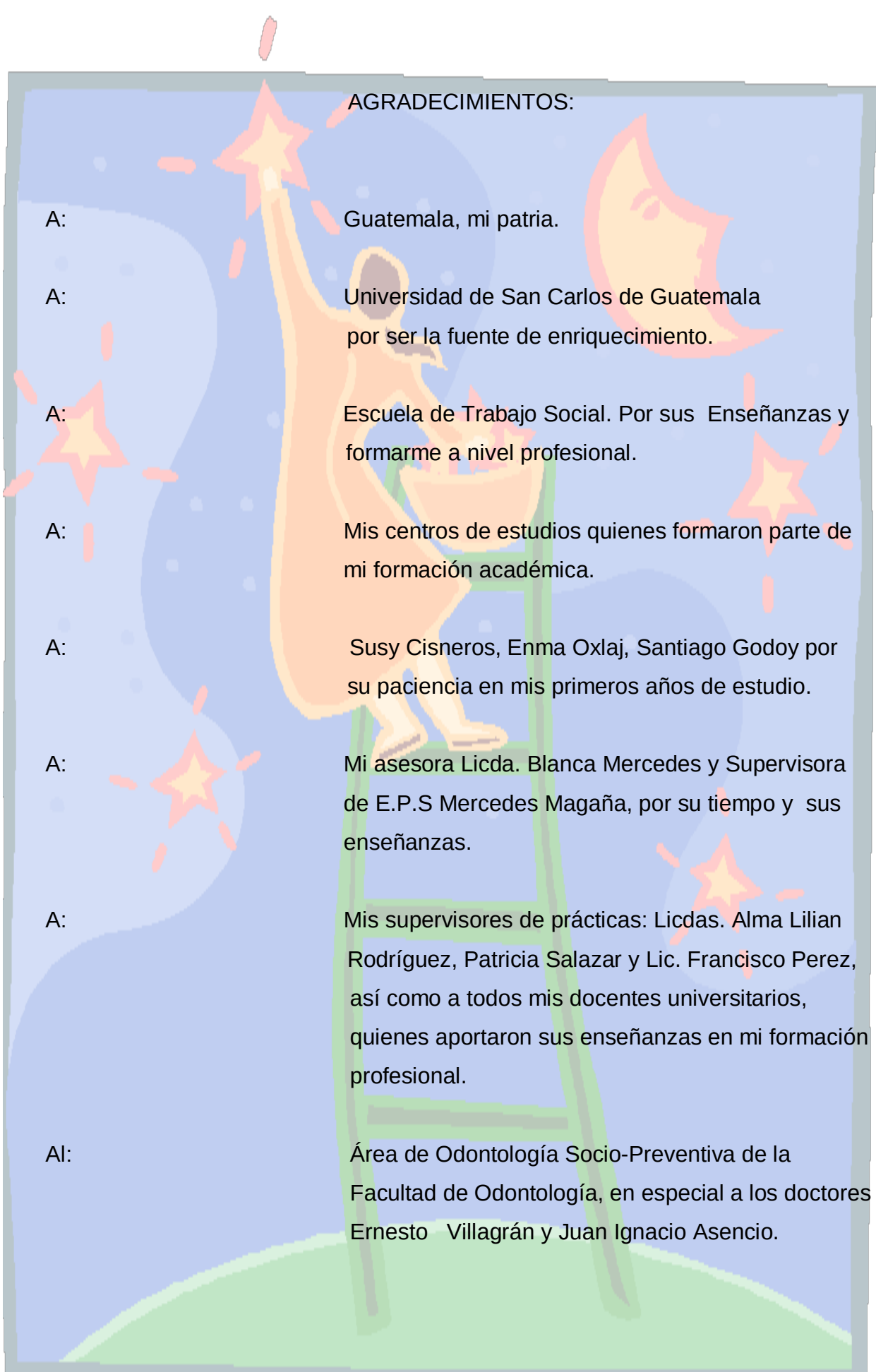
A las familias: Orantes y Xitimul porque sé que podre contar siempre con ustedes.

A mis amigos: Margarita Gómez, Jasmin Váldez, Dyna Martínez, Luis del Valle, Wagner Ruiz, Lesvia Colop, Mayda Xiloj, Edson Franco, Roxana Corado, Gladys Xitumul y Deysi Cano, pero especialmente a mis inseparables amigas Sandra Barrios y Prisilla Arévalo que fueron mis fieles compañeras en todo este proceso, por compartir lo que la vida y Dios nos regalo en estos años, porque estuvieron a mi lado en todo momento.

Al personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Linda Vista por su comprensión y apoyo en todo momento.

A los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad de Playa Linda con cariño.





AGRADECIMIENTOS:

A: Guatemala, mi patria.

A: Universidad de San Carlos de Guatemala
por ser la fuente de enriquecimiento.

A: Escuela de Trabajo Social. Por sus Enseñanzas y
formarme a nivel profesional.

A: Mis centros de estudios quienes formaron parte de
mi formación académica.

A: Susy Cisneros, Enma Oxlaj, Santiago Godoy por
su paciencia en mis primeros años de estudio.

A: Mi asesora Licda. Blanca Mercedes y Supervisora
de E.P.S Mercedes Magaña, por su tiempo y sus
enseñanzas.

A: Mis supervisores de prácticas: Licdas. Alma Lilian
Rodríguez, Patricia Salazar y Lic. Francisco Perez,
así como a todos mis docentes universitarios,
quienes aportaron sus enseñanzas en mi formación
profesional.

Al: Área de Odontología Socio-Preventiva de la
Facultad de Odontología, en especial a los doctores
Ernesto Villagrán y Juan Ignacio Asencio.

A Escuela Oficial Rural Mixta Linda Vista por permitirme formar parte de ella, especialmente a Alicia Mejia, Yulman Lemus, Nanci Vasquez Cristhoper Calderón, Bylney Maldonado, Amparo Arana, Saraí Rodas, **Jorge Ortíz, Vivian Sagastume**, Blanca del Cid, Alma **Calderón**, Brenda Escalante que en determinado momento me brindaron ánimo, pero sobre todo comprensión y apoyo cuando más lo necesite.

A la comunidad de Playa Linda especialmente al órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo que me permitieron trabajar con ellos por hacer las reuniones amenas, por regalarme una experiencia fundamental en mi formación profesional.

Al área Socio-Preventiva de la Facultad de Odontología por apoyarme y tomarme en cuenta siempre en su equipo multidisciplinario mi agradecimiento y cariño infinito especialmente al doctor Ernesto Villagrán.

A todas las personas que me han apoyado y formado parte de mi vida, con cariño.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA	7
2.1 Contexto nacional	7
2.2 Contexto regional	10
2.3 Contexto local	13
CAPÍTULO 3	
PROCEDIMIENTO METODOLOGICO	16
3.1 Punto de partida	16
3.2 Preguntas iniciales	17
3.3 Descripción del proceso vivido	23
3.4 Análisis y reflexión de la experiencia	51
CAPÍTULO 4	
LECCIONES APRENDIDAS	54
4.1 Hallazgos	54
4.2 Relación de actores con la experiencia	57
4.3 Relación de contexto con la experiencia	59
4.4 Logros	61
4.5 Limitaciones	63

CAPÍTULO 5	
PROPUESTA DE CAMBIO	64
CONCLUSIONES GENERALES	102
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	108

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de sistematización como trabajo final de graduación, que ofrece un aporte importante para el Trabajo Social en la medida en que se interviene en el campo comunitario, en un contexto que no es institucional y que permite el aprovechamiento de las potencialidades de las personas. Se espera que esta experiencia sirva de base para la ejecución de muchas otras que estén orientadas al trabajo con la comunidad para lograr un mayor disfrute del bienestar general al que todos/as tienen derecho.

En la actualidad, el análisis de la participación social y en gran medida sus niveles tiene gran importancia, pues se ha constituido en tema relevante del que se ocupan diferentes sectores intelectuales e institucionales, ya que conlleva a un replanteamiento del papel que juegan los actores sociales en la sociedad, sus derechos, sus responsabilidades y las cuotas de poder que se distribuyen en un contexto que se considera democrático.

La proyección social y el liderazgo promueven el protagonismo del pueblo en la toma de decisiones al plantear, ejecutar y evaluar proyectos de interés comunal, constituyéndose los actores comunales en sujetos activos y gestores de su propio desarrollo, lo cual requiere de una participación consciente y crítica de los involucrados, de esta manera se pone un énfasis especial en el fortalecimiento de espacios y mecanismos de participación ciudadana de tal forma que se construyan prácticas sociales, en las cuales los diversos actores sociales participen en la toma de decisiones para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Es importante destacar, que este trabajo final de graduación está adscrito bajo el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado donde se desarrolló la experiencia denominada “Niveles de participación, proyección social y liderazgo de la organización del COCODE de la Comunidad de Playa Linda, municipio de Amatitlán” en la cual se recupera la experiencia de los actores comunitarios de

manera que rescatan sus vivencias y percepción sobre las distintas fases del proceso y la participación de la comunidad. Se recuperan concepciones en cuanto a niveles de participación, proyección social y liderazgo, se conocen las principales motivaciones que los llevaron a involucrarse en este proceso, los beneficios que percibieron y las limitaciones que se encontraron, los roles que desempeñaron, los principales aprendizajes que obtuvieron y finalmente sus aportes para fortalecer la estrategia y su perspectiva sobre ésta.

Para lo anterior se toma como punto de partida la revisión de documentos oficiales, la revisión bibliográfica del tema, fuentes primarias y secundarias, así como el objetivo general siendo este:

- Analizar a través de la sistematización los niveles de participación de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo y su relación con la comunidad.

La exposición de los resultados de la experiencia parte de establecer los puntos centrales de la misma, siendo estos objeto y eje; en esta experiencia son:

Objeto: Los niveles de participación, proyección social y liderazgo de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad de Playa Linda, Finca Belén, Municipio de Amatitlán, y

Los ejes de sistematización: Niveles de Participación, Proyección Social y liderazgo.

Para mejor comprensión de la estructura del documento se presenta un primer capítulo que refiere los principales antecedentes de la experiencia, lo que aconteció previamente a ella desde una perspectiva local; se describe al conjunto de factores externos que rigen y condicionan el accionar del proceso.

El segundo capítulo constituye un marco referencial que hace alusión al contexto en el que se desarrolla la experiencia, su ubicación demográfica y las principales características sociales y organizativas de la comunidad de Playa Linda, Finca Belén, Amatitlán.

El capítulo tercero presenta la descripción de la experiencia obtenida con los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo donde se refiere un análisis y reflexión de la misma.

El cuarto capítulo refiere las lecciones aprendidas durante el desarrollo de la experiencia, los logros y limitantes y un análisis de los hallazgos y de los actores principales del proceso.

El quinto capítulo presenta la propuesta de cambio donde se hace referencia a un módulo para el Trabajador(a) Social denominado “Demostrando nuestros sentimientos para mejorar nuestra organización” lo cual será una guía en la conducción de las reuniones y la promoción de las emociones grupales.

Finalmente las conclusiones a las que arriba la sustentante así como la bibliografía utilizada durante el proceso de reconstrucción de la experiencia.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

El presente capítulo refiere una descripción de los sucesos ocurridos antes de la experiencia desde la perspectiva local, así como los factores externos e internos que intervinieron en la misma.

Los años noventa vienen a plantear nuevos retos, especialmente por la coyuntura actual que se caracteriza por la descentralización de funciones del Estado y la importancia que se le pretende dar a los gobiernos locales; lo cual lleva a plantearse que la República de Guatemala, está obligada a impulsar el desarrollo de las comunidades en el ámbito rural y urbano, para lograr el bienestar de la población y en conformidad con la Ley Preliminar de Regionalización, en su artículo 9 que literalmente refiere: “Se crea un sistema nacional preliminar de regionalización para asegurar, proponer y garantizar la participación de la población en la identificación de problemas, soluciones y ejecución de programas y proyectos de desarrollo. Con el objeto de descentralizar la administración pública y lograr acciones de gobierno que se lleven a cabo conforme a las necesidades de la población, se establecen regiones de desarrollo”¹.

Desde una perspectiva histórica y política “la participación ciudadana ha sido asumida por las cúpulas estatales como una estrategia para lograr legitimidad y consenso en la sociedad; la transformación de la realidad actual, según una visión deseable para una Guatemala próspera depende de diversos factores relacionados con las formas de actuar de la población”² donde el papel de todas las personas y organizaciones comunales es decisivo, para enfrentar y reducir las bajas tasas del índice de desarrollo de la población.

¹ Congreso de la República de Guatemala, Ley Preliminar de Regionalización” Decreto 70-86, Pág. 1.

² González Ramírez, Esperanza; Manual sobre Participación y Organización para la Gestión Local, Programa de Gestión Pública y participación Ciudadana, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1995. Pág. 25

Como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, firmados en 1996, se reformaron y se inició con la formulación y promulgación de tres leyes de suma importancia para lograr la transformación del Estado en el año 2002, estando entre ellas:

- Decreto No. 11-2002: Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural
- Decreto No.12-2002: Código Municipal
- Decreto No. 14-2002 Ley General de Descentralización.

Tomando como referencia la ley preliminar de regionalización Decreto Número 70-86, el sistema de Consejos de Desarrollo debe comprender cinco niveles a saber: Nacional, Regional y Departamental, previstos constitucionalmente; Municipal, en el Código Municipal, Decreto Legislativo 58-88, contemplado en los Acuerdos de Paz y comunitario en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002.

“Cada nivel cuenta con un órgano de coordinación electo democráticamente mediante asambleas comunitarias, integrado por autoridades locales y representantes de organizaciones nacionales y privadas.”³ Estableciendo la forma de denominación:

1. Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)
2. Consejo Regional de Desarrollo (COREDE)
3. Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE)
4. Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
5. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

³ Herrarte Raymundo, Fredy, “Estamos aprendiendo a salir de los problemas”, Sistematización del Proyecto: Incidencia municipal y legalización de tierras en Cobán y Tukurú. Programa Alta Verapaz, 2,006. Págs. 14 y 15

De acuerdo a lo planteado anteriormente en los Acuerdos de Paz que establecieron compromisos orientados a facilitar y poner en práctica mecanismos de participación como lo es el Consejo Comunitario de Desarrollo “Se parte que es la estructura organizativa creada para impulsar la participación y representatividad de la población para la planificación del desarrollo y la gestión pública a nivel local orientada a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad”.⁴

Las diversas problemáticas encontradas en las regiones, deben considerar importante propiciar la participación de todos los pueblos y sectores de toda la población guatemalteca.

Lo anterior referido hace un breve esbozo sobre el inicio de los COCODES, por lo que también se hace un acercamiento y delimitación de los antecedentes donde se realizó el proceso de sistematización iniciando con la relación entre la Facultad de Odontología y la Escuela de Trabajo Social ambas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala surge en el año 2004, por iniciativa del Dr. Fernando Ancheta Director del Área Socio-Preventiva; dicha Facultad pretendía realizar una investigación integral y a la vez formar un equipo multidisciplinario.

En coordinación con el equipo de supervisores de la Escuela de Trabajo Social asignaron a una estudiante que llenara el perfil que requería la institución, refiriendo entre ellos, el trabajo con equipo multidisciplinario y paralelamente debía cumplir con el programa de EPS de Trabajo Social a nivel comunitario, para ello coordinaron un dos días a la semana para asistir a una comunidad que fuera seleccionada por la institución, siendo el día miércoles y sábado, esto a través de un convenio y carta de entendimiento entre ambas unidades académicas.

⁴ Carmona, Erica y Masbernat, Nancy. Gestión participativa local: posibilidades y limitaciones. Revista Estudios Sociales, N°91, Trimestre I, Pág. 34. 1997.

Los otros días de la semana la estudiante se dedicaría a sus funciones a nivel institucional y propio de la investigación única, que realizan los estudiantes del Ejercicio Profesional de Odontología como parte del programa de la práctica.

Se tomó como base lo anterior y se da inicio a la formación del COCODE ubicándolo geográficamente en el departamento de Guatemala, Municipio de Amatitlán, Colonia Playa Linda, Finca Belén, el COCODE en la comunidad surge ante la posibilidad de ser beneficiada con proyectos municipales por lo que los comunitarios se organizaron en base a los requerimientos de ley, esto se dio a través de una asamblea comunitaria realizada el día 9 de mayo de 2007; estuvieron presentes los habitantes de Playa Linda en uso del libre ejercicio de sus derechos civiles. La reunión fue conducida por líderes de la comunidad dando inicio con la discusión del artículo 27 de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural respecto a que el 51% de la población debe estar presente en la misma.

Se tuvo como principal objetivo organizar y crear un órgano encargado de trabajar por el bien común, comprometiéndose a ejercitar las funciones que la ley específica y les otorga, por lo que proceden a elegir democráticamente; quedó integrado el Órgano de Coordinación de la siguiente manera:

- Presidente: Sr. Baudilio Rodríguez Martínez
- Vice-Presidente: Sr. Amadeo Payes Alfaro
- Secretaria: Sra. Verónica Pineda Martínez
- Tesorero: Sr. Fabián Matías Gómez
- Pro- Tesorera: Sra. Graciela Chávez Letrán
- Vocal I: Sra. Brenda Mariela Santos
- Vocal II: Sra. Miriam Verónica Arévalo
- Vocal III: Sr. José Mario Alvarado
- Vocal IV: Sr. Claudio Elías Monterroso
- Vocal V: Sr. Israel Bonilla Ordoñez
- Vocal VI Sra. Saida Carrera Morataya

Sistematización de Experiencia

- Vocal VII. Sra. Nidia García
- Vocal VIII: Sra. Mirna Rivas Martínez

El 26 de junio de 2007 fueron inscritos legalmente en la Municipalidad de Amatitlán, donde les autorizaron el libro de actas y el sello que los representan, así como las funciones, deberes y derechos que cada integrante debe de realizar en su período de trabajo (de 30 de mayo de 2007 al 30 de mayo de 2009) donde pueden ser reelectos a través de una asamblea comunitaria, trabajando de la misma manera Ad Honorem, pero rotando los cargos para promover la participación dentro de los comunitarios.

Durante el proceso de formación grupal, trabajaron con la asesoría profesional de la epesista de Trabajo Social, donde los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo recibieron capacitaciones de Liderazgo, Metas y objetivos grupales, Trabajo en equipo, Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo y Elaboración de Proyectos, durante este proceso de organización trabajaron en equipo y con motivación.

En el año 2008 el COCODE declinó temporalmente debido a que no contaban con asesoría profesional de Trabajo Social, quedándose 5 integrantes activos y los proyectos trabajados fueron escasos.

En el año 2009, se integró nuevamente una estudiante de Trabajo Social que retoma el trabajo proporcionando capacitaciones y acompañamiento en proyectos comunitarios; organizaron conjuntamente, el 26 de agosto de 2009 una asamblea comunitaria para que los integrantes del COCODE entregaran sus cargos y elegir nuevamente el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad, pero esto no fue posible debido a la falta de participación de los comunitarios.

Durante el año 2010 la estudiante de Trabajo Social que sistematiza esta experiencia, retoma el trabajo con el Consejo Comunitario de Desarrollo de Playa

Linda, brindando acompañamiento directo al Órgano de Coordinación para encaminar el trabajo que realizaban en el proceso de desarrollo comunal.

Se dio inicio a la fase de investigación diagnóstica como proceso de desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se logró identificar que se encuentran desmotivados y sus niveles de participación son muy bajos, Según la Ley General de Descentralización, en el artículo 17 donde se refiere que “La participación ciudadana, es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal”⁵. Por tal razón se trata de incidir en la promoción de la participación, proyección y liderazgo comunitario de grupos y comunidades para que logren ser auto gestores de sus propias necesidades e intereses.

Como parte del desarrollo local de la comunidad, se parte de las condiciones sociales basadas en la promoción y organización de los individuos en torno a la satisfacción de sus necesidades e intereses, se planifica y ejecuta proyectos de beneficio comunitario como respuesta a sus peticiones lo que permitió promover la proyección social y legitimización del liderazgo local.

⁵ Salvatierra, Isolda. Mujer y participación en el nivel local, toma de decisiones, análisis de género. Informe del Seminario Taller Subregional sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural y la descentralización. FAO, Santiago, Chile. 1995.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA

El presente apartado refiere una descripción de los diversos escenarios en que aconteció la experiencia, así como las principales características de los aspectos sociales, culturales, demográficos de la comunidad donde se realizó la experiencia, es importante referir para

2.1 Contexto Nacional

Guatemala es un país localizado en el istmo centroamericano, cuenta con una división política de 22 departamentos y 333 municipios. Según censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, cuenta con 13, 000,500 habitantes, tiene extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, su topografía es accidentada y de origen volcánico.

Tiene diversidad cultural comprendida en cuatro etnias entre ellas: Mayas, Xincas, Garífunas y Ladinos, comprendidos en 21 idiomas mayas, garífunas, xincas además del idioma oficial que es el español.

Lo que refiere a seguridad y derechos humanos, se reflejado en los hechos de violencia que cada día acontecen en los diversos sectores del país, lo que provoca limitantes en la libertad de las personas.

La desigualdad continúa siendo uno de los problemas que se manifiesta especialmente en las áreas rurales de Guatemala, por la falta de políticas institucionales de los gobiernos en turno que no han respondido favorablemente a la problemática real y nacional que afrontan las comunidades del país.

La cobertura de educación y salud ha aumentado en los últimos años, pero lamentablemente las investigaciones realizadas referidas en el informe de Desarrollo

Humano del año 2003, permite estimar que solo 4 niños de cada 10 que entran al nivel primario terminarán el tercer año; sólo 3 son promovidos al sexto grado, mientras que en los ciclos de educación básica y diversificada la cobertura no alcanza ni la tercera parte de los jóvenes que debieran asistir. Se debe disminuir la pobreza dominante en el país, reducir la tasa de desempleo, promover la participación competitiva de hombres y mujeres.

En el caso concreto de Guatemala la participación ciudadana ha sido concebida como una estrategia para democratizar el proceso de toma de decisiones, consolidar el pluralismo ideológico y evitar la exclusión social sin embargo la participación ciudadana en el ámbito local ha sido visualizada por parte de políticos y funcionarios públicos desde una óptica instrumentalista, es decir como un gobierno, en donde las instituciones del Estado han mantenido una posición vertical hacia los diversos grupos organizados en las localidades; tal comportamiento tiene su origen en la tendencia a concentrar excesivamente el poder de decisiones de los funcionarios de las instancias estatales y asumir una actitud de paternalismo hacia la ciudadanía, ya que ésta es considerada como incapaz para organizarse y solucionar sus problemas por si misma o de concebir sus carencias y problemáticas, actitud que sirve para justificar el trabajo de sus funcionarios.

En Guatemala la participación social de las comunidades se ha limitado a la participación en la fase de ejecución o aprobación de programas de viviendas, es fundamentalmente participar en la construcción de las viviendas; los beneficiarios deben hacer lo decidido por el técnico del gobierno o la ONG patrocinante, quien programa lo que debe hacerse.

“Para promover la participación social y los derechos democráticos se construyen y se basan en los siguientes puntos:

1. Fortalecer los gobiernos municipales y asegurar el efectivo funcionamiento del sistema de Consejos de Desarrollo. Ello implica mejorar la relación entre

instancias y la comunidad, mediante el reforzamiento de las prácticas democráticas por parte de las autoridades.

2. Establecer los Consejos Locales de Desarrollo. Por lo que debe asimilarse a éstos Consejos las diversas expresiones sociales creadas para el mejoramiento de la población tales como las instituciones propias de las comunidades indígenas, comités pro mejoramiento y otras que de manera no incluyente, canalizan la participación de los vecinos en el proceso de su comunidad y del municipio al que pertenecen.
3. Crear una concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo sobre la identidad y derecho de los pueblos indígenas y el acuerdo sobre aspectos económicos y situaciones agrarias el conjunto de condiciones para que se desarrollen las organizaciones locales representativas de la población”⁶.

En particular el gobierno reitera el compromiso adquirido de fortalecer la participación social a través de diversas formas, así mismo se reafirma su voluntad de capacitar a las organizaciones sociales para promover el desarrollo socioeconómico donde el gobierno reconoce los Acuerdos de Paz como un compromiso de Estado.

El poder local se ha constituido como un proceso de desarrollo en el cual se interacciona con una sociedad local, donde se promueven el fortalecimiento de la participación ciudadana, en este sentido el quehacer del Trabajo Social y políticas de la población, dando la oportunidad a la sociedad guatemalteca para cambiar las actuales condiciones de vida.

La Ley General de Desarrollo Social decreto 42-2001, promulgada por el Congreso de la República de Guatemala el 26 de septiembre de 2001 para integrar la diversidad de criterios y atender las demandas sociales y la respectiva asignación de

⁶ Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Poder Local, Universidad de San Carlos de Guatemala, Revista No.19, Pág. 36-38, año 2000.

recursos representa un impulso al desarrollo social en la medida en que regulan las acciones de política en la búsqueda del crecimiento y permite que sea un vehículo para el desarrollo social en donde la parte de la organización estructural política de Guatemala se basa en el siguiente marco jurídico:

1. Constitución Política de la República de Guatemala,
2. Ley General de Descentralización decreto 14-2002.
3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002
4. Código Municipal, Decreto 12-2002
5. Código Civil
6. Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001

“En Guatemala la sociedad civil actualmente tiene la oportunidad política y social importante para potenciar su accionar en la reestructuración y dinamización de la administración pública, esto es a través del proceso de descentralizar en la toma de decisiones públicas de los órganos nacionales, asentados en el centro hacia órganos que se hallan en la periferia del país, el interior siendo la municipalidad la mayor expresión de estos órganos en el interior con lo cual se deslumbra el fortalecimiento del poder local”⁷.

2.2 Contexto regional

“A 28 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala se encuentra el municipio de Amatitlán. Su variado paisaje cubre una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados. La historia de este bello lugar se remonta a un asentamiento en un sitio denominado Pampichi o Pampichín, en donde en la actualidad tiene su asiento la Finca Belén, comunidad de Playa Linda”.⁸

⁷Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Realidad y Desarrollo, Universidad de San Carlos de Guatemala, Revista No. 24, año 2005. Pág. 86-88.

⁸ Movimiento Tzuk Kim/Capriet, Historias Memorables de centros turísticos del departamento de Guatemala, Pág. 7. 1993.

“El municipio de Amatitlán tiene una topografía irregular, quebrada en un 65%; con pequeños valles, el mayor de los cuales es ocupado por la cabecera municipal. Las alturas van desde 1,150 hasta 2,565 msnm. La mayor parte del municipio es montañoso, solo la ciudad y el caserío El Rincón ocupan terreno plano, los demás poblados quedan sobre estribaciones montañosas.”⁹.

Tomando en cuenta los censos poblacionales con los datos presentados por el CEUR-USAC (Centro de Estudios Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala) en febrero de 2007 se estima que la población de Amatitlán en el año 2010: es de 100,456 habitantes en el área urbana y 20,595 habitantes en el área rural. Estas cifras, calculadas técnicamente en sus mínimos, ubicarían la población actual del municipio de Amatitlán, Guatemala, en 121,051 habitantes.

Por Decreto Legislativo del 28 de agosto de 1835, Amatitlán tiene la categoría administrativa e histórica de Ciudad. Es considerada como ciudad dormitorio, porque más del cincuenta por ciento de sus habitantes trabaja en la Ciudad de Guatemala y otras localidades cercanas; sin embargo, existen muchas industrias que desde la década de 1960 se instalaron en el municipio: Tales como Casimires de Amatitlán (Novatex), IMCA Tappan, Jardines Mil Flores, pinturas Fuller, herramientas Collins, y transnacionales como Bayer y Cementos Tolteca, entre las más importantes.

“Los orígenes de sus costumbres, tan antiguas como sus calles, se pierden en el tiempo y son el reflejo fiel de los grandes cambios que ha tenido durante su devenir histórico. En su mayoría, han sobrevivido al paso vertiginoso de la vida moderna, aderezando la vida cotidiana con su encanto de mazapanes y dulces.

Una de las principales tradiciones de Amatitlán se desarrolla en los primeros días de mayo, cuando se celebra la fiesta del día de la Santa Cruz. Un recorrido multitudinario a la luz de la luna se lleva a cabo por la vía lacustre, encaminándose

⁹ Página web de la Municipalidad de Amatitlán.

hacia un costado del lago donde se encuentra una piedra que curiosamente semeja un trono. Allí se lleva una imagen del Niño Jesús que todo el año se venera en el templo frente al parque central”¹⁰.

Desde diciembre de 1944 se realizan elecciones populares para elegir a autoridades Municipales, síndicos y concejales (regidores). Actualmente los funcionarios municipales son electos por un período de cuatro años.

En este sentido se afirma que la autoridad municipal (Concejo y Alcalde) es la más cercana a la población y que es el gobierno municipal donde los ciudadanos tienen mayor posibilidad de participar; se asume que las autoridades municipales son tomadas en cuenta en el desarrollo de sus comunidades.

La participación contribuye a que aumente la confianza de la población en las autoridades municipales, así como a mantener y fortalecer la legitimidad de las mismas.

“Para que la participación de la población cumpla con la finalidad de tener un gobierno municipal más democrático y eficiente debe caracterizarse por ser: Voluntaria, organizada, informada, efectiva, responsable, solidaria, sistemática y cívica.”¹¹ Esto surge con las responsabilidades de las autoridades municipales de identificar las necesidades, riesgos y problemas que enfrenta el municipio en las áreas económicas, sociales y culturales donde inician a surgir los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que inicien a transformar y mejorar las condiciones de vida en la identificación y priorización de la problemática que los aqueja y la formulación de los proyectos para su desarrollo integral.

¹⁰ <http://www.amatitlanesasi.com/amatitlan/> consultada 31 de junio de 2011.

¹¹ Aguilar Ibáñez, María José, La Participación Comunitaria en Salud, ¿Mito o Realidad? 2009. Pág. 26

2.3 Contexto local

El contexto local es el lugar donde se desarrollo la experiencia partiendo inicialmente en Il Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad de Playa Linda surge por la necesidad y ante la posibilidad de ser beneficiada con proyectos que puedan resolver la problemática que les aqueja y como consecuencia de ello es el primer Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad, inscrito legalmente en el Registro Civil de la Municipalidad de Amatitlán; se conforma mediante una asamblea comunitaria bajo el acompañamiento y asesoría de la EPS de Trabajo Social, definiendo una estructura organizativa que permitió establecer los objetivos, metas y funciones grupales.

Sus objetivos:

- ❖ Lograr la participación de los habitantes de la Colonia Playa Linda, Finca Belén, Amatitlán, en el desarrollo integral de la comunidad.
- ❖ Mejorar las condiciones de vida a partir de la ejecución de proyectos que la población demande y priorice.

“La Colonia Playa Linda, Finca Belén, se encuentra ubicada a 12 kilómetros de la cabecera Municipal de Amatitlán sobre la carretera que rodea el lago, se encuentra a una distancia de 47 kilómetros de la ciudad capital, el acceso a la colonia es por la carretera que conduce al Pacífico CA-9 y a su vez también se puede ingresar a la comunidad por el municipio de Villa Canales.

Posee una elevación de 1,189 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 14 grados, 26 minutos y 18 segundos, una longitud de 90 grados 33 minutos, 28 segundos y una temperatura de 28 grados centígrados.

La Colonia Playa Linda, Finca Belén cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 10 kilómetros cuadrados¹².

Las principales fuentes de empleo lo proporcionan los chalets, que se encuentran alrededor del lago en las cercanías de la comunidad, pudiendo observar que la mayoría de mujeres se dedican a las tareas del hogar; algunos comunitarios se ven en la necesidad de salir a trabajar a la capital o al centro de Amatitlán, puesto que dentro de la comunidad no hay fuentes de empleo, según lo indicaron las entrevistas realizadas y la revisión del censo realizado por la ONG (Organización no Gubernamental) Infancia con Futuro que se encuentra ubicada en las cercanías de la comunidad.

Una de las principales causas de morbilidad en la colonia es por la contaminación del agua del lago de Amatitlán ya que algunos niños disponen bañarse dentro de ellas lo que da como resultado infecciones en los ojos o en la piel; también por las enfermedades intestinales por el consumo de alimentos y agua contaminada.

Según refiere personal del centro de salud de la Aldea los Cerritos, las causas de mortalidad en la comunidad, son principalmente por enfermedades terminales como el cáncer, paros cardíacos y respiratorios o por edad avanzada, no se tiene un índice exacto de la morbilidad y mortalidad de Playa Linda, ya que la población asiste a diferentes lugares para su atención médica.

La mayoría de población demuestra un índice alto de analfabetismo, según refiere la Directora de la Escuela, Claudia Echeverría; en la comunidad aun predomina la cultura machista, la falsa idea de que las mujeres son solo para el oficio doméstico aunque en los últimos años la presencia de niñas al establecimiento ha aumentado de una manera considerable. Otro factor que contribuye al analfabetismo es la falta

¹² Informe anual de labores de la Organización no Gubernamental Infancia con Futuro, dentro de las comunidades afectadas por la tormenta Stan de las comunidades de Amatitlán, Guatemala, 2006.

de recursos económicos, ya que varios de los entrevistados refirieron que tenían que trabajar desde niños para el sostenimiento del hogar.

En la comunidad predomina la religión evangélica, de las personas 30 que se entrevistaron en el proceso de investigación diagnóstica el 46.66% de las personas la practican, en su mayoría asisten a la Iglesia Apostólica evangélica, es muy escasa la diferencia con la religión católica, que representa el 43.33%, según la investigación y la observación realizada durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social. Las personas están organizadas por comités, para desempeñar los cargos en las diferentes iglesias.

Las organizaciones socialmente constituidas para lograr fines específicos previamente determinados se pueden referir:

- Autoridad: quien es electo por la comunidad y ejerce su cargo por un año; en la actualidad es el señor Luis Arsenio Guzmán.
- Es de suma importancia referir el Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE - que fue electo de manera democrática en Asamblea General Comunitaria el 9 de mayo del 2007, se inscribió en el Registro Civil de la Municipalidad de Amatitlán el 30 del mismo mes.

Las causas más frecuentes de conflictos dentro de la comunidad se pueden referir:

- Lucha por el liderazgo.
- La existencia de líderes negativos.
- Críticas negativas que realizan los comunitarios ante proyectos que se ejecutaron o se ejecutarán.
- El acceso a la distribución de recursos (territorio, fuentes de energía y agua potable, drenajes).
- El control del poder y la participación en la toma de decisiones políticas (en organizaciones, en partidos o en cualquier otro grupo organizado).

CAPÍTULO 3

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Este capítulo refiere la descripción sistemática de la experiencia, donde se hace análisis y reflexiones de fondo que permiten determinar los alcances obtenidos durante el proceso vivido.

3.1 Punto de partida

Como inicio a esta experiencia profesional se toma como base fundamental los objetivos planteados por la Universidad de San Carlos de Guatemala refiriéndose al trabajo con las comunidades de forma directa, es por ello que surge el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, en el área rural con grupos altamente vulnerables.

Para realizar el EPS en la Escuela de Trabajo Social, la estudiante fue incorporada a la Facultad de Odontología a través del Área Socio-Preventiva y en la Comunidad de Playa Linda, Finca Belén, Municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala.

A nivel comunitario se trabajó con el Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, donde es necesario aplicar el método de Trabajo Social Comunitario.

Partiendo desde la inmersión en la comunidad, se identificaron problemas como escasa motivación y e interés del trabajo que se realiza para favorecer a la comunidad así como el poco ejercicio del liderazgo para asumir el rol que le corresponde a cada uno, con la importancia y reconocimiento que adquiere el espacio local para la participación ciudadana. Interesa profundizar en conceptos e implicaciones de una nueva concepción de lo social a partir de individuos que pueden y deben construir su propia historia para fortalecer su ámbito local, a la vez para lograr que la participación sea real y efectiva requiere cumplir con algunos requisitos, entre los cuales cabe mencionar: la participación **activa**, donde las personas toman parte en todo el proceso; **consciente**, donde la población comprende los

problemas, los traduce en necesidades sentidas y trabaja para resolverlos y; **responsable**, donde las personas se comprometen y son conscientes de las consecuencias de sus acciones y de sus obligaciones.

Por lo anterior expuesto fue necesario y prioritario brindar acompañamiento al órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad Playa Linda, Finca Belén, para promover su participación, proyección social y liderazgo dentro de su comunidad.

3.1 Preguntas iniciales

Para efecto de procesos sistemáticos y metodológicos se dan respuesta a las siguientes interrogantes que en esta experiencia de sistematización son esenciales para saber en qué se basó:

- ¿Qué metodología se utilizó para la Sistematización?

En el proceso de sistematización de experiencias se aplicó como metodología fundamental la del autor Oscar Jara Holliday. Este autor, sintetiza su definición refiriendo que: “La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y porqué lo han hecho de ese modo”¹³.

- ¿Cuál es el objeto de estudio en la sistematización?

El objeto de estudio del proceso de sistematización trabajado fueron **Los niveles de participación, proyección social y liderazgo de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad de Playa Linda, Finca Belén, Municipio de Amatlán.**

¹³ Jara Holliday, Oscar para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica Tercera Edición. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA. San José, Costa Rica, 1998.

- ¿Cuáles son los ejes de Sistematización?

Los ejes de sistematización en los cuales se brinda mayor enfoque fueron: Niveles de Participación, Proyección Social y liderazgo y para mejor comprensión se presenta la referencia teórica de cada uno de ellos:

Se presenta la perspectiva de los niveles de participación en base a la referencia teórica del autor colombiano Fabio Velasquez, en Manual sobre participación y organización para la gestión local en función del nivel que se logre, de los objetivos que se persigan y del papel que desempeñen los ciudadanos, podemos hablar de los siguientes niveles de participación:

- a) “ Información: es el nivel elemental y a la vez un requisito previo. Sin información es imposible avanzar en un proceso de participación. Pero además es imprescindible tener información comprensible y suficiente por lo que, generalmente, también es necesaria la formación. En este punto es importante destacar el papel que deben desempeñar los profesionales simplificando los tecnicismos excesivos, desmitificando su propio saber poniéndolo a disposición de los ciudadanos y actuando como verdaderos mediadores que facilitan información. No podemos olvidar que cuando se trabaja para promover la participación, debe desarrollar habilidades suficientes para transmitir la información de un modo completo y eficaz. La complejidad de los temas que se aborden no tiene porque estar enfrentada con explicaciones y análisis amplios pero claros y fácilmente comprensibles por todas las personas. En definitiva, a través de los procesos de información-formación los ciudadanos pueden participar en mejores condiciones al conocer las diferentes opciones, limitaciones y recursos.

- b) *Consulta*: Es un nivel importante en el desarrollo de la participación y supone un salto significativo sobre el anterior. La consulta es la manifestación más característica de la incorporación del concepto de participación al discurso dominante en la actualidad, y por lo que hemos podido estudiar este modelo es el que está siendo especialmente fomentado desde las administraciones públicas e interiorizado por las organizaciones más grandes y más próximas a ésta. Por lo general, se acompaña de una retórica que fundamenta la participación en una concepción teórica aparentemente más amplia, basada en la profundización democrática y en el nuevo papel de la ciudadanía.
- c) *Decisión*: La sociedad civil interviene activamente en la escogencia de una opción determinada, es decir, hacen efectiva su capacidad de escogencia.
- d) *Control*: Consiste en vigilar que las decisiones tomadas se hagan de forma efectiva, para el logro de este control se dotan de diferentes instrumentos jurídicos, financieros y técnicos.
- e) *Gestión*: Las personas se convierten en gestores del manejo autónomo de su vida colectiva, implica un reforzamiento de la autonomía ciudadana”.¹⁴

LIDERAZGO:

Líder es la persona que mueve masas fortaleciendo el vínculo entre las personas para desarrollar la capacidad de actuar colectivamente en función de las necesidades sociales contribuyendo al reconocimiento de los mismo, para ello se tomaron como referencia diversos autores entre los cuales se refieren:

¹⁴ Velásquez Fabio Manual sobre participación y organización para la gestión local, Ediciones Foro Nacional Colombia, Pág. 123. 1999.

- Líder Paternalista: “Grupo caracterizado por un líder que se toma decisiones para el bien del grupo, sus principales características son que trabaja en grupo, es protector, es aceptado y respetado por el grupo.”¹⁵
- Líder Democrático: Es quien favorece las discusiones del grupo y las decisiones que debe tomar. “Trata de bosquejar los pasos necesarios para alcanzar los fines establecidos, sugiere los medios democráticos, cuando el líder trabaja por medio de metas sino como coordinador de procesos.”¹⁶
- Líder Burocrático: en este tipo de liderazgo se ejerce la división de responsabilidades, “No es un líder dominante, las decisiones las toman las personas que consideran más prudente, es disciplinado y normativo.”¹⁷
- Líder Permisivo: Es la persona que tiene la capacidad de dirigir, “permite que el grupo ejecute actividades sin su orientación lo cual puede ser que el grupo caiga en anarquía, además asume un papel de pasivo o independiente respecto a la participación, dando completa libertad para la toma de decisiones grupales.”¹⁸

PROYECCION SOCIAL:

Es una responsabilidad que no se agota con un interactuar con el ser humano donde se trata de impulsar las potencialidades humanas mediante diversas acciones. “Se enmarca a la difusión del humanismo para que se aborde eficazmente los problemas dentro de un marco de libertad, de pensamiento, pluralismo, ideológica de conformidad con la dignidad de la persona, su dinámica

¹⁵ Contreras Wilhelm, Yolanda, Trabajo Social de Grupos, 6ta Edición, Editorial Paz. México, Pág. 12, 1995.

¹⁶ Adair John. El Liderazgo en la Acción, Editorial Mcgraw Hill, México, Pág. 175. 1978.

¹⁷ García Isa, Isabel. Relaciones en el entorno del trabajo, Editorial Síntesis, Pág. 56. 1998

¹⁸ Kisnerman Natalio, Servicio Social de Grupos, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. Pág. 190. 1968.

debe contribuir a sensibilizar y a crear un sentido de responsabilidad, hace presencia de los ámbitos mas vulnerados y necesitados. Es la relación con el entorno, la opción por ayudar a los necesitados, donde se reconoce la vocación de entrega y servicio a aquellas personas que necesitan del otro”.¹⁹

- ¿Cuál es el objetivo de la Sistematización?

Se tiene como objetivo general:

Analizar a través de la sistematización los niveles de participación de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo y su relación con la comunidad y como objetivos específicos están:

- Diseñar una propuesta de cambio como instrumento de aplicación a la problemática de la comunidad.
- Identificar la participación de cada integrante del órgano coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo durante el desarrollo de los talleres.

Para lograr obtener una mayor comprensión de la situación en la que se encuentra el grupo en el cual se incursionó, se refieren puntos estratégicos de descripción del grupo.

El Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad de Playa Linda, Finca Belén está caracterizado por una relación funcional en base a un interés específico, los integrantes cooperan en el trabajo que realizan, su naturaleza es social, trabajan para el desarrollo de la comunidad; su nivel de integración ha alcanzado la madurez porque funcionan como una unidad y el liderazgo está dividido entre todos sus integrantes, a la vez se manejan sentimientos personales negativos que afectan las relaciones interpersonales y el trabajo en grupo, esto quiere decir que algunos integrantes se encuentran desmotivados, sin

¹⁹ Lasalle, Beatriz, Conceptos de Comunidad: Componentes para el desarrollo de la comunidad. Editorial UCR, San José Costa Rica. Pág. 123. 1991.

deseos de participación debido a las actitudes negativas de alguno de ellos, esto afecta la atmosfera grupal en ocasiones cuando los sentimientos negativos predominan sobre la participación individual y grupal.

Está integrado por 13 personas, 4 mujeres, pero realmente solo trabajan activamente al 100% de las actividades el presidente, Secretaria, tesorero, protesorero y 5 colaboradores. Dentro de las fortalezas con las que cuenta el grupo se pueden referir:

- Se ha logrado la constitución de una organización que responde a las necesidades y expectativas del grupo.
- La estructura organizativa es viable, eficaz y con buenas posibilidades de continuar fortaleciéndose.
- El presidente crea comisiones y delega responsabilidades a los demás miembros.
- La cohesión que existe en todos los integrantes del grupo, el deseo de trabajar por el desarrollo de la comunidad.

Limitantes que afrontan:

- Poca experiencia en el trabajo comunitario.
- Falta de recursos para realizar proyectos de beneficio de la comunidad.
- La participación activa de todos los integrantes de la organización interna del COCODE.

Tomando en cuenta los antecedentes, las metodologías aplicadas en el proceso de desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, como metodología participativa, metodología de Jugar por la Paz, Método de Trabajo Social Comunal, Educación Popular basada en la Andragogía (Educación de adultos) para fortalecer el crecimiento y desarrollo grupal ayudaron a conducir al grupo a la reflexión e interpretación de su trabajo en el ámbito local.

Es por esta razón que para realizar la descripción del proceso de sistematización se hizo necesario dividir la experiencia en cuatro etapas siendo estas:

- ✓ Investigación diagnóstica
- ✓ Planificación
- ✓ Ejecución
- ✓ Evaluación

3.2 Descripción del proceso vivido

Durante esta fase se hace una explicación de forma detallada y ordenada durante la experiencia para ello se hace referencia y conceptualización a los aspectos donde se hace mayor relevancia en la reconstrucción de la experiencia, refiriendo entre ellos:

- Período: indica la fecha en la que aconteció la experiencia.
- Objetivo: hace referencia acerca del propósito que se pretendió alcanzar en cada fase.
- Principales acciones realizadas por los actores: describe las principales actividades realizadas durante cada fase.
- Nivel de participación: indica que tipo de participación surgió durante cada etapa así como el nivel de participación que predominó durante el desarrollo del mismo.
- Liderazgo asumido: Refiere el tipo de conducción y de dirigir las actividades o reuniones en cada fase.
- Logros: Describe los principales alcances obtenidos durante la fase.
- Limitantes: Detalla los factores que impidieron el alcance de los objetivos, metas y actividades de cada etapa.
- Evaluación: permite determinar el alcance de los objetivos y metas previamente establecidos.

3.3 3.3.1 Etapa de Investigación diagnóstica:

Es la recolección de datos históricos, geográficos, ecológicos, antropológicos, económicos, sociales, culturales que abarca todos los aspectos de la comunidad mediante el análisis de los hechos, fenómenos, necesidades, problemas, conflictos

de la vida comunitaria, para deducir las necesidades, los problemas individuales, grupales y de la población así como los recursos con que se cuenta para iniciar a proyectarse comunitariamente.

3.3.1.1 Período: 17 de febrero al 30 de abril de 2010

3.3.1.2 Objetivos:

- Establecer las actividades necesarias que permitirán la recopilación de información indispensable a nivel comunitario e institucional por medio de instrumentos y técnicas adecuadas.
- Determinar las características del contexto socio-cultural, político geográfico, familiar y educativas de la comunidad Playa Linda, Belén para lograr establecer las necesidades e intereses de la población.

3.3.1.3 Principales acciones realizadas por los actores

Como parte del contacto inicial con los líderes comunitarios, en dicho caso al Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Comunidad de Playa Linda, Finca Belén, Amatitlán; se visitó al presidente el señor Baudilio Rodríguez, para informarle de la integración de la estudiante de Trabajo Social a la comunidad y al trabajo que realizan dentro de misma, por lo que se coordinó la primera reunión para conocer a todos los integrantes del COCODE.

Se llevó a cabo la presentación oficial de la estudiante EPS de Trabajo Social al Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo donde se refirió el procedimiento metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado y una propuesta de trabajo para desarrollar con el grupo, especificando los beneficios que se obtendría durante el tiempo estipulado.

Dentro de los acuerdos de la reunión se coordinaron diversas actividades para conocer los aspectos socioeconómicos de la comunidad, visitas a instituciones que apoyan el trabajo del COCODE.

Como parte de la inmersión a la comunidad se trabajaron diversas actividades como visitas domiciliarias, observaciones, entrevistas formales e informales, recorridos comunitarios que permitieron conocer los aspectos demográficos, sociales, culturales, familiares y las condiciones en que se encuentra la comunidad.

Los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo durante los recorridos comunitarios presentaron a la estudiante de Trabajo Social a personas de la tercera edad, líderes, líderesas comunitarios y personal administrativo de la Escuela Claudia Echeverría.

Continuando con el procedimiento metodológico del EPS se formula y ejecuta el plan de investigación diagnóstica donde se hizo uso de la metodología activa y participativa que permitió a los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad vivenciar algunos procesos para la elaboración del diagnóstico de su comunidad realizando trabajo de campo, esto por medio de tres acciones importantes: **convocar, participar y construir** acciones que coadyuven en la búsqueda de posibles soluciones a las diversas problemáticas que se presentaron, descubiertas a través de la investigación que se realizó conjuntamente con el grupo.

Se continúa con el trabajo grupal que básicamente radicó en planificar y ejecutar así como elaborar la investigación diagnóstica que ayudó a conocer la realidad, planear y programar de acuerdo a las necesidades que presenta la comunidad, se hizo uso de herramientas de investigación para actualizar datos comunitarios y relacionarse con otros sectores de la comunidad de modo que se logró identificar necesidades, problemáticas, recursos y situaciones.

Los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo organizaron una asamblea comunitaria para presentar a la población el diagnóstico comunitario que elaboraron conjuntamente con la estudiante de Trabajo Social, esto con la finalidad de priorizar y jerarquizar la problemática de manera conjunta. A esta reunión asistieron 55 hombres, 48 mujeres y 15 jóvenes, asistió el alcalde auxiliar y Municipal permitiendo enfatizar de manera conjunta la problemática de la comunidad.

Durante esta actividad los y las integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE tomaron la conducción de la reunión y presentaron a la general la metodología utilizada para recabar la información y el proceso del cual formaron parte.

Fotografía 01

Se ilustra a algunos de los integrantes del COCODE.



3.3.1.4 Nivel de participación

“La participación es una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos”²⁰.

Tomando en cuenta la anterior conceptualización, la participación de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo en esta etapa fue Voluntaria puesto que los propios participantes, bajo su propia iniciativa formaron parte de las actividades iniciales que la estudiante de ,EPS realizó en las cuales los y las integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE creen que como líderes comunitarios deben promover a sus vecinos, ser sujetos de su propio cambio, por lo cual deben movilizar individuos y grupos para desarrollar la capacidad de poder cambiar su realidad.

El nivel de participación que se dio en esta etapa fue de Información, puesto que los y las integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE tienen acceso a la información sobre todas aquellas decisiones que les afectan antes o después de ser tomadas por otras personas, a través de los cuales, los participantes conocieron e interpretaron sus necesidades y problemáticas y crearon propuestas o elementos para su posible solución.

²⁰ FUNDE (1997). Desarrollo regional/local en El Salvador. San Salvador. Citado por Valverde José Manuel. Participación para el desarrollo local. Cuaderno de Ciencias Sociales. FLACSO. No. 114. San José, Pág. 16.

Fotografía 2

La ilustración demuestra la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la etapa de investigación diagnóstica.



3.3.1.5 Liderazgo asumido dentro del grupo:

El tipo de liderazgo en esta etapa fue paternalista donde predominaron las ideas y opiniones del presidente del COCODE sobre muchas decisiones que les correspondían a todo el grupo, esto se dio debido a la timidez, desconfianza, desmotivación, desinterés del resto de los participantes por trabajar, se les preguntaba acerca de la toma de decisiones o en la realización de actividades y dejaban que el líder ejerciera su decisión, por lo que se trató en esta etapa de promover la toma de decisiones para que se fueran involucrando cada vez más, se motivó a asumir más responsabilidad para guiar sus propios esfuerzos; induciendo a la responsabilidad, control e integración, para no promover la individualidad sino la colectividad.

3.3.1.6 Logros

Los logros obtenidos a nivel grupal fueron evidenciados a través del trabajo en equipo y que se realizara la investigación para obtener el conocimiento de la realidad en la que viven, así como la construcción de un proceso de empatía con los

integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo y la identificación de personas que participaron en la investigación.

Crear una comunicación deliberada entre las personas involucradas en el proceso, obteniendo un conocimiento profundo de la realidad observada e investigada.

Organizar la Asamblea Comunitaria conjuntamente con los integrantes del Órgano de Coordinación y obtener más información sobre las necesidades o problemáticas que existen en dicha comunidad donde los participantes exteriorizaron sus opiniones, conocimientos y/o experiencias que asimilaban o discrepaban con los contenidos analizados. También se pretendió la construcción conjunta de propuestas para realizar proyectos a nivel comunitario.

3.3.1.7 Limitantes

Durante el desarrollo de esta etapa que conforma el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se presentaron limitantes siendo ellas:

- Las diversas actividades que ejerce cada integrante del grupo. por lo que se motivó a través de visitas domiciliarias, invitaciones a reuniones y a reincorporarse en las actividades que realiza el Órgano de Coordinación del COCODE.
- El grupo se encontraba desintegrado, desmotivado y sin organización.

3.3.1.8 Evaluación

Durante esta etapa de investigación diagnóstica los objetivos propuestos para esta etapa se alcanzaron aunque con limitantes en la participación de todos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

A través de la asamblea general se pudo dar a conocer la proyección social y el liderazgo que tienen los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Playa Linda.

3.3.2 Etapa de Planificación

Esta etapa se entiende como la forma de intervención profesional en la búsqueda de soluciones, plantea bajo qué criterios procederá la intervención profesional a la vez logrará determinar los objetivos y metas a cumplir, donde previamente se tomará en cuenta: actividades, recursos, objetivos y tiempo.

3.3.2.1 Período: 1 de mayo al 10 de junio

3.3.2.2 Objetivos

- Planificar de forma estratégica las actividades y metas que se desean realizar a través de los proyectos comunitarios para alcanzar logros significativos.
- Orientar a la población de la comunidad de Playa Linda en relación a la problemática que los aqueja.
- Formular el Plan de evaluación de manera sistemática, continua, crítica y reflexiva para verificar el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.3.2.3 Principales acciones realizadas por los actores

En esta etapa del proceso, los actores trabajaron de manera continua con la estudiante de Trabajo Social. Se da inicio a la formulación del Plan de Trabajo a través de generar procesos participativos que implicó que la comunidad interiorizara sus problemas traduciéndolos en necesidades sentidas por lo que el grupo sintió la necesidad a actuar deliberadamente, a expresar su libre voluntad,

a organizarse y unirse para el logro de los objetivos comunes; con esto se logra dar paso a la formulación estratégica del Plan de Trabajo que ayudara a trabajar sistemáticamente.

En él se priorizaron las necesidades y dieron paso a la formulación de los proyectos; se integró a las instituciones y a otros sectores sociales cooperantes dentro de la comunidad para crear espacios de deliberación y concertación, capaces de llevar a cabo un proceso de planificación local participativa de las acciones que se tomaron para trabajar.

Respondiendo a iniciativas propias de la comunidad y en un afán por formar parte del proceso del plan de trabajo donde se plantearon propuestas que buscan beneficiar a los habitantes, se formula el plan de evaluación, que conllevó como parte fundamental a determinar el cumplimiento de objetivos así como las limitantes y logros que se obtienen en la organización y ejecución de cualquier actividad realizada con los integrantes del grupo.

Las acciones dadas por medio de técnicas e instrumentos apropiados para evaluar cada proceso realizado con la intervención activa de los participantes, donde se propuso evaluar el grado de eficacia y eficiencia con que fueron empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas, que garantizaron el cumplimiento adecuado de las metas propuestas en un lapso determinado.

Para promover la participación de las comunidades desde la toma de conciencia de sus derechos, la identificación, formulación, gestión, ejecución, control y evaluación de proyectos, de manera concertada, coordinada, complementaria y solidaria, entre los integrantes del grupo, familias, organizaciones, gobiernos locales e instituciones del Poder Ejecutivo se da inicio a la formulación de los proyectos a ejecutar que fueron jerarquizados por la comunidad.

Los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad fueron partícipes en el proceso que se llegó a construir, lo que posibilitó que los integrantes conocieran el sentir y las capacidades que tienen dentro de su comunidad en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida para posicionarla como parte medular, no sólo a nivel de la definición de prioridades, de la solución de sus problemas, sino también para que asumieran un papel protagónico en la toma de decisiones de manera solidaria y se convirtieron en ejecutores de acciones y proyectos que se procedieron a formular quedando establecidos y denominados de la siguiente manera:

- Formación, organización y capacitación en salud a grupo de Mujeres de la Colonia Playa Linda.
- Capacitación a adolescentes del Insituto Belén en valores morales Sembrando para la vida.
- Fortalecimiento Organizativo a los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad de Playa Linda, Finca Belén.
- Feria comunitaria de salud física y saneamiento ambiental de la comunidad de Playa Linda.

Con la formulación de estos proyectos se da inicio a que la comunidad conozca la proyección social que tienen sus representantes así como ejercer el liderazgo de manera positiva.

Fotografía 3.

Se ilustra la participación de los y las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la etapa de planificación.



3.3.2.4 Nivel de participación

Como parte del desarrollo, el ser humano tiende a involucrarse en procesos de interés que le garanticen el desarrollo y crecimiento personal, familiar y comunal, mejorando su condición de vida y transformando su realidad, esto facilitó que los diversos actores de la comunidad se reunieran para analizar y priorizar sus necesidades, a la vez buscar los recursos disponibles para solucionarlas, por lo que la participación de los actores en esta etapa de desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado fue activa.

El nivel de participación de los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo y de los asistentes a la asamblea comunitaria fue

de Consulta, puesto que los actores participaron y opinaron sobre la problemática que los aqueja.

Esa opinión constituyó un elemento de juicio para la toma de decisiones, ya que la población no solo conoció propuestas y tomó decisiones, sino que expresó su parecer en función de sus intereses.

La participación organizada de los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo en la realización de todas las etapas de planificación, permitió crear propuestas de trabajo.

3.3.2.5 Liderazgo asumido a nivel grupal

Tomando en cuenta la participación de los y las Directivos(a) del COCODE pusieron en práctica el liderazgo democrático puesto que se consultaba a los asistentes sobre las acciones y decisiones propuestas. Se trató la manera de llegar a logros en conjunto, de encaminar los esfuerzos de todos hacia el mismo fin que se construyó previamente. Los asistentes mostraron valores, motivaciones, necesidades y sentimientos dándole la importancia a las relaciones del equipo, el clima de trabajo fue positivo y motivador.

3.3.2.6 Logros

El resultado de la acción generada a través de la promoción de la planificación como medio para trabajar sistemáticamente, permitió que se elaboraran objetivos y realizaran actividades y proyectos, por medio de un proceso amplio en el que intervinieron diversos actores de la comunidad en la identificación de necesidades y procurando su resolución satisfactoria a través de lineamientos y acciones. Mediante este proceso se brindó espacio a los participantes en la toma de decisiones relacionadas con eventos que pueden afectarles y propiciar el trabajo conjunto. El acercamiento de las partes que intervienen en los procesos de reflexión y análisis, permitió a los mismos asumir compromisos que favorecieran cambios positivos.

Durante esta etapa se tomaron en cuenta las necesidades sentidas por la comunidad, lo que apuntó a la definición de los proyectos, lo que permitió que el grupo se proyectara hacia su comunidad.

Para planificar el trabajo, se impulsaron condiciones esenciales como: inclusión de la conciencia ante las necesidades, interiorización de valores y normas, la necesidad de que se anteponga lo colectivo a lo particular, trabajar en conjunto mediante un contexto de libertad de opiniones y el hallazgo de canales apropiados para la intervención de los actores en la búsqueda de financiamiento para lo planificado.

Puede considerarse como logro, la conciliación de los conocimientos comunales para la elaboración del plan de trabajo, plan de evaluación y formulación de proyectos a través del consenso a nivel grupal.

Pese a la variedad y magnitud de la problemática de la comunidad de Playa Linda se logró el análisis de los mismos para determinar cuáles repercutían con mayor intensidad en la población dando paso a la planificación.

3.3.2.7 Limitantes

Durante este proceso existieron dificultades por parte de algunos actores para incorporarse dentro del grupo, la razón principal para que esta situación se presentara fue la escasa información y tiempo.

Además de las inconveniencias apuntadas, existen algunos problemas de coordinación dentro de las instancias del grupo debido a sentimientos negativos que se manejan hacia otros integrantes del grupo, por lo que se abordó esta problemática a través de la motivación, concientización y capacitación.

3.3.2.8 Evaluación

Durante este período se puede determinar que el cumplimiento de los objetivos se alcanzaron, se abordó la problemática que aqueja a la comunidad de Playa Linda y a la vez se elaboraron los planes de forma sistemática, logrando analizar sus necesidades donde se pudo vincular las experiencias del resto de integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, tomando en cuenta las dimensiones culturales, sociales y políticas.

Lo anterior evidenció el bagaje de conocimientos y capacidad de análisis de dichas necesidades, tomando en cuenta la realidad en la que viven y las dificultades que los rodea para poder participar dentro de los procesos de toma de decisiones.

3.3.3 Etapa de Ejecución

Esta fase operativiza todo el trabajo estructurado anteriormente, se implementan las actividades planificadas con las diversas instituciones, grupos organizados e integrantes de la comunidad.

3.3.3.1 Período: 11 de junio al 15 de Septiembre

3.3.3.2 Objetivos

- Capacitar a las mujeres de la Colonia Playa Linda en el tema de la Salud para promover el liderazgo y la participación femenina por medio del trabajo en equipo.
- Fomentar actitudes positivas para estimular destrezas que promuevan la participación de líderes adolescentes que actúen para beneficio y desarrollo dentro de la comunidad de Playa Linda, Amatitlán a través de la práctica activa de valores morales.
- Fortalecer la organización de los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario para que permita el desenvolvimiento y motivación de los mismos y generar propuestas de desarrollo comunitario.

- Brindar servicios desplegados en materia de salud, así como la prevención de las enfermedades por medio de la concientización a la comunidad de Playa Linda, sobre la necesidad de adoptar de forma cotidiana, hábitos de vida saludables y mejorar la cultura de salud de la población.

3.3.3.3 Principales acciones realizadas por los actores

Durante esta etapa se ejecutó el plan de trabajo convertido en Proyectos que contemplaron acciones para su cumplimiento, pudiendo referir:

a) Proyecto de formación, organización y capacitación en salud a mujeres de la Colonia Playa Linda

Se presentó el proyecto a las autoridades municipales y Alcalde Auxiliar, a la vez se realizaron coordinaciones con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo para establecer estrategias que propiciaran la participación de las mujeres de la comunidad en el desarrollo del proyecto. Para dar a conocer la promoción del proyecto, se elaboró material para promocionar la formación del grupo de mujeres en la comunidad, a la vez se elaboraron afiches para promocionar la formación del grupo de mujeres, que fueron colocados en lugares estratégicos, lo que permitió que la información llegara a quien correspondía; se entregaron invitaciones de forma personal por medio de visitas domiciliarias para promocionar la actividad, conjuntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo.

Se realizaron gestiones para solicitar personal capacitado al Puesto de Salud Los Cerritos para dar las capacitaciones al grupo en formación de mujeres, obteniendo respuesta negativa puesto que no se cuenta con el suficiente personal para realizar estas actividades, por lo que los integrantes del Órgano de Coordinación sugirieron realizar gestiones a la ONG “AMEFNI” (Asociación de Médicos y Enfermeras de la Nueva Iglesia) para que brindara apoyo en las capacitaciones, obteniendo

respuesta positiva , por lo que las capacitaciones las brindó una enfermera graduada.

Se trabajaron dos temas alternos (temas de salud y de capacitación organizativa) dentro del grupo como estrategia puesto que de esta manera se llamaría la atención de las asistentes y de esta manera se quedaría el grupo capacitado y trabajando a favor de su comunidad; dichos temas fueron seleccionados de manera conjunta con la representante de la ONG AMEFNI, los y las integrantes del COCODE, y la estudiante de EPS de Trabajo Social, con este fin se pretendió iniciar a formar al grupo de mujeres de la comunidad para que se lograrán capacitar en diversos temas, donde se logró planificar y coordinar el plan de trabajo incluyendo las capacitaciones para el año 2011.

Se realizó la primera reunión del grupo de mujeres en la escuela de la comunidad donde la estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a las participantes y a la profesional en salud. Se les proporcionó la capacitación sobre la importancia de la Salud y ¿Qué es un grupo?

En la segunda reunión del grupo de mujeres se facilitó la capacitación sobre el tema: atmósfera grupal y enfermedades más frecuentes dentro de la comunidad, dolor de estomago, enfermedades del abdomen y conjuntivitis.

Durante la tercera reunión se brindó conjuntamente con los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo la capacitación sobre: Cohesión grupal y enfermedades más frecuentes dentro de la comunidad: ataques epilépticos e infecciones urinarias.

Como iniciativa de los y las integrantes del Órgano de Coordinación se realizan gestiones con la EPS de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala quien se encontraba inmersa en la comunidad de Playa Linda para impartir al grupo

de mujeres la capacitación de: Relaciones Interpersonales, Liderazgo, Trabajo en Equipo e Importancia del Grupo.

Se realizaron gestiones para organizar el botiquín comunal, se elaboró el reglamento para la utilización del mismo, ésta acción permitió formar la junta directiva encargada de administrar los medicamentos de manera correcta, esto quedo a cargo de la enfermera auxiliar la señora Claudia Maribel López de Rodríguez quien será la encargada, el botiquín comunal contiene medicamentos únicamente de atención primaria, que no necesitan prescripción médica para administrarlos, los mismos fueron donados por la ONG colaboradora, personas de la comunidad y la Facultad de Odontología a través del área Socio-Preventiva.

Fotografía 4.

Se ilustra a algunas integrantes del grupo de mujeres de la comunidad de Playa Linda, Finca Belén, en las actividades organizadas durante el proyecto.



b) Proyecto de capacitación y formación a adolescentes en valores morales Sembrando para la Vida

Las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto iniciaron con la información a las autoridades municipales y locales sobre el proyecto. Estas capacitaciones fueron dadas por las estudiantes de Trabajo Social, Psicología, y de Odontología así como Integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo comunitario de Desarrollo.

Para el desarrollo de este proyecto se trabajó con los estudiantes del nivel básico del Instituto Belén, Jornada Vespertina donde se impartieron capacitaciones a los alumnos del Primero, Segundo y Tercero Básico, haciendo un total de 192 estudiantes.

La primera capacitación del Modulo I constó de 7 reuniones donde se trataron temas sobre valores morales y valor de la familia, todas las capacitaciones que se dieron a los jóvenes fueron divididas en dos grupos para facilitar el proceso de aprendizaje.

Como iniciativa de los y las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo se organizó un foro sobre valores morales, siendo los estudiantes del Instituto Belén, los expositores y los integrantes del COCODE los organizadores del evento, quienes realizaron gestiones ante la Municipalidad local para contar con el equipo audiovisual; en dicha actividad estuvieron presentes autoridades locales y municipales, esto facilitó que se pudiera dar a conocer la proyección social que tiene el COCODE.

Fotografía 05

Se ilustra al grupo de jóvenes del Instituto Belén de la colonia Playa Linda, Finca Belén en las capacitaciones dadas durante el desarrollo del proyecto.



c) Fortalecimiento Organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo como propuesta para contribuir al desarrollo de la comunidad de Playa Linda, Finca Belén

Este proyecto inicia en coordinación con el señor Presidente del Órgano de Coordinación para determinar el lugar de las reuniones. Se da inicio del proyecto con el Modulo I, con las capacitaciones a los y las Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre los temas de: Organización Comunitaria, Normas Grupales, Objetivos y Metas Grupales, Líderes para el Desarrollo Comunitario, Trabajo en Equipo e Importancia de la Comunicación, estas capacitaciones fueron brindadas por la EPS de psicología.

En el Módulo II se facilitaron capacitaciones sobre: No Violencia y Diálogo, Enfoque de Género, Maltratos y Exclusiones, Protagonismo. El tema de Participación Juvenil,

tomaron el liderazgo 10 jóvenes quienes expusieron a los y las integrantes del COCODE la forma que desean participar activamente en las diversas actividades de beneficio para su comunidad.

Fotografía 6

Se muestra a los y las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Playa Linda durante la ejecución del proyecto.



Fotografía 7

Se ilustra a los y las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en la aplicación de una de las técnicas participativas.



d) Proyecto de Feria Comunitaria de Salud Física y de Saneamiento Ambiental

Se realizó la presentación del proyecto a autoridades locales y municipales para contar con el apoyo de los mismos en la ejecución; se realizaron varios acercamientos a entidades de salud para que brindaran el respaldo a la jornada médica entre ellas AMEFNI, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Amatitlán.

A la vez se coordinó con la epesista de Odontología e integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo para organizar los servicios médicos de la feria de la salud.

Se realizaron 2 reuniones con el Alcalde Municipal del Municipio de Amatitlán sobre la feria de la Salud, obteniendo respuesta positiva facilitando el personal médico para la actividad.

Se promocionó conjuntamente con el COCODE y autoridades municipales, el proyecto a través de afiches, invitaciones, recorridos comunitarios voceo y vistas domiciliarias, a su vez se organizaron comisiones de trabajo dentro del COCODE y voluntarios que se ofrecieron a participar, esto con la finalidad de trabajar de manera ordenada.

Se realizó la jornada médica donde se prestaron servicios médicos gratuitos desplegados en materia de salud a la comunidad.

Continuando con la segunda parte del proyecto que integra la jornada de Saneamiento ambiental. Se realizaron diversas coordinaciones con el Alcalde Municipal para gestionar los implementos para realizarla.

Se informó a la comunidad por medio de afiches y voceo sobre lo planificado y acordado previamente en la asamblea comunitaria para solicitar su apoyo para

brindarle saneamiento a la comunidad y sus alrededores, dando respuesta positiva, lo que permitió mejorar las condiciones ambientales de la comunidad.

3.3.3.4 Nivel de participación

En esta etapa se tomaron en cuenta procesos a través de los cuales se crearon condiciones sociales para la transformación de la realidad basada en la promoción y organización de los individuos y a la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo mostraron su capacidad de responsabilizarse, dialogar, escuchar, aportar y sugerir, posibilitando el aprendizaje y el trabajo en común.

La participación dada en esta etapa fue organizada, la cual tuvo como objetivo colaborar de manera ordenada y permanente en la solución de los problemas sentidos, así como apoyar a las autoridades para lograr un desarrollo comunitario.

El nivel de participación dado en esta etapa fue de decisión puesto que la adopción de una idea o de una forma de actuación sobre un problema, escogido a partir de la formación de dos o más alternativas. Las fuerzas participantes y mediante acciones directas o a través del ejercicio de competencias decisorias en el seno de organismos institucionalizados, hacen efectiva su capacidad de escoger una o varias alternativas en función de sus propios intereses.

Fotografía 8

Se ilustran las fotografías de la jornada médica realizada en la colonia de Playa Linda, Finca Belén.



Fotografía 9



Fotografía 10

Las fotografías ilustran la jornada de saneamiento ambiental que se realizó dentro de con los habitantes, los y las integrantes del COCODE.



Fotografía 11.



3.3.3.5 Liderazgo asumido grupalmente:

Como parte de las relaciones sociales y económicas que se establecen en cualquier sociedad y que al mismo tiempo determinan, en buena medida, el grado de acceso a las diversas formas del liderazgo; en esta etapa de la experiencia se promueve el liderazgo *burocrático* donde las decisiones fueron tomadas en consenso, se constituyeron los integrantes como actores del desarrollo en los procesos de toma de decisiones; manifestaron un papel protagónico porque se involucraron no solo en sus derechos, sino los de las próximas generaciones, donde las decisiones fueran asumidas por la mayoría y no por pequeños sectores.

3.3.3.6 Logros

Con el apoyo de procesos educativos, se intentó crear, conjuntamente con el grupo los conocimientos necesarios para la ejecución de acciones, en este caso, la elaboración de lineamientos que propicien la participación social en la ejecución de los proyectos. Los principales logros obtenidos fueron:

- Se representaron los intereses de la comunidad y se convirtieron en los organismos rectores de la dinámica comunal.
- La información con la que contaron los participantes fue la forma como estos la obtienen a través de los medios utilizados (emisores y canales) lo que permitió tener una comunicación efectiva.
- Se logro obtener participación de los comunitarios mediante los proyectos ejecutados.
- Se promovió la participación femenina como parte del desarrollo comunitario.
- Las mujeres participaron activamente, ejerciendo liderazgo y responsabilidad en las actividades.
- El COCODE se logro proyectar hacia su comunidad mediante la ejecución de los proyectos.

3.3.3.7 Limitantes

Durante este proceso surgieron limitantes siendo ellas:

- Durante la etapa de ejecución una minoría de personas busco sus propios intereses para salir beneficiados.
- Algunos integrantes del COCODE demostró tener sentimientos negativos hacia otros integrantes lo que imposibilitó por momentos la cordialidad y el trabajo en equipo.
- La falta de interés de instituciones por apoyar el trabajo comunitario y la proyección social.

3.3.3.8 Evaluación

Durante la ejecución de proyectos se alcanzaron los objetivos en un 90%, esto porque se logró un trabajo ordenado y planificado, el cual se llevó a cabo a través de diversas actividades (gestiones, reuniones formales e informales y trabajo de campo) de igual forma una labor interdisciplinaria con la participación de áreas totalmente diferentes a otras.

Al inicio de esta etapa se evidenció una tendencia a exaltar el trabajo realizado mediante la participación de algunos líderes en reuniones que llegaron a disminuir el perfil a las comisiones de enlace organizadas para la ejecución de algunos proyectos; el escaso tiempo, interés, involucramiento de algunos comunitarios y de otras personalidades relacionadas con los líderes.

3.3.4 Etapa de Evaluación

Esta etapa constituye la revisión con las personas involucradas en el proceso en cuanto a los logros y alcances en función a la realidad social. Es ver hasta qué punto se han conseguido los objetivos.

3.3.4.1 Período: 16 de Septiembre al 1 de Octubre

3.3.4.2 Objetivo

- Evaluar de manera sistemática, continua, crítica y reflexiva el alcance de los objetivos y las metas planteadas durante el proceso de desarrollo de la experiencia para verificar el nivel de eficacia y eficiencia de cada actividad ejecutada.

3.3.4.3 Principales acciones realizadas por los actores

Para evaluar todo el proceso se hizo uso de instrumentos y estrategias de evaluación que respondieran, en concreto, a una integración e interpretación de los objetivos y metas previamente propuestos y a una transferencia de dicho conocimiento a otros contextos.

Entre las técnicas utilizadas se pueden referir:

- Debates
- Técnica y pautas evaluativas aplicadas a la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Estas acciones se dieron de dos formas, la primera al finalizar cada reunión o actividad y la segunda de forma general que permitió determinar los avances y limitaciones obtenidos durante el proceso.

A través de la co-evaluación entre los y las integrantes del grupo surgieron ideas claras, actuaron con libertad, escucharon opiniones y respetaron el consenso.

En la autoevaluación los y las integrantes manifestaron satisfacción por el análisis del trabajo que realizan a favor de su comunidad lo que permitió la satisfacción de los actores.

3.3.4.4 Nivel de participación

La participación dada en este proceso fue consultiva, puesto que cada uno supo escuchar las palabras de sus compañeros ya que opinaron, propusieron y valoraron su trabajo.

El nivel de participación del grupo en esta etapa fue de Control puesto que consistió en vigilar que las decisiones tomadas se hicieran de forma efectiva que ayudó a que las decisiones tomadas con anterioridad fueran evaluadas para determinar los logros, limitaciones, el cumplimiento de los objetivos y metas planificadas previamente.

3.3.4.5 Liderazgo asumido a nivel grupal

El tipo de liderazgo en esta etapa fue Permisivo ya que cada quien dirigió y cada integrante del grupo ejerció la libertad de expresión, de actuar, de participar; cada uno de los asistentes asumió la responsabilidad en la toma de decisiones y en las acciones, realizadas en base a las actividades, objetivos y metas planteadas.

3.3.4.6 Logros

Por medio de este proceso se pudo determinar las acciones realizadas a través del análisis y técnicas evaluativas que ayudaron a determinar los aspectos positivos y negativos del trabajo que se realizó donde se pudo determinar los siguientes aspectos:

- Los y las integrantes del COCODE ejercieron diferentes tipos de liderazgo.
- Determinar las limitantes y logros que se obtuvieron en cada proceso.
- Establecieron la importancia del trabajo del COCODE dentro de la comunidad, así como la importancia de cada integrante para trabajar en equipo.
- Cada integrante se autoevaluó y logro determinar qué papel asumió durante el proceso y a la vez se logro evaluar el trabajo del equipo.
- Se socializó el trabajo realizado durante el proceso.
- Analizaron la proyección social que tienen dentro de su comunidad como líderes comunitarios.

- Se presentaron los resultados de la planificación, ejecución y evaluación al Alcalde Municipal de Amatitlán donde se reconoció el valor del trabajo del grupo dentro de la comunidad.
- Los integrantes del COCODE se motivaron al momento de analizar el trabajo realizado durante el proceso; manifestando sentirse satisfechos con lo realizado.

3.3.4.7 Limitantes

La inasistencia de algunos integrantes para el proceso evaluativo no permitió conocer las opiniones de todos con respecto al trabajo realizado.

3.4 Análisis y reflexión de la experiencia

Esta experiencia se desarrolló durante del Ejercicio Profesional Supervisado donde se inició con una investigación diagnóstica, que permitió acercarse al conocimiento de los problemas sociales de la comunidad y los elementos que le constituyen y que a su vez logra construir posibles estrategias o alternativas de solución, así como la intervención profesional en las gestiones sociales, este proceso no fue fácil puesto que los y las integrantes se encontraban desmotivados y un mínimo porcentaje desintegrado por lo que se les capacitó sobre las temáticas como la importancia de la participación, formas de participar, género, etc.

La estudiante de Trabajo Social promovió el fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo lo que fue una instancia efectiva de participación, sensibilización a través de la organización de actividades como talleres, asambleas comunitarias, recorridos comunitarios, visitas domiciliarias y reuniones de negociación.

Los y las integrantes del Órgano de Coordinación no contaban con documentos e informes que registren su vida grupal, esto hubiese ayudado a realizar un análisis de su trabajo, cohesión, atmósfera grupal y dar una respuesta del comportamiento de algunos integrantes.

Durante el desarrollo de esta experiencia, algunas personas que forman parte del Órgano de Coordinación y de algunas instituciones manifestaron poco interés por resolver la problemática que aqueja a la comunidad, puesto que responden con medidas paliativas, que lejos de promover una intervención ciudadana más consciente y apropiada del derecho a participar, han reforzado la creencia y la concepción del gobierno local como dador de recursos y acciones asistencialistas reducidas a unas cuantas obras de desarrollo físico (infraestructura).

La inasistencia durante esta experiencia se dio en un promedio de 6 personas durante un 65% de las actividades realizadas con el grupo, esto por el poco interés y por no tratarse de proyectos de infraestructura o porque implicaban gastos extras (transporte, viáticos, etc.) que no pueden ser cubiertos por el presupuesto familiar por ser un trabajo que se realiza de forma Ad Honorem; lo que ocasionó que no pudieran integrarse activamente durante la experiencia.

Los niveles de participación, proyección social y liderazgo fueron promovidos en el COCODE por la EPS de Trabajo Social como un medio para ejercer sus derechos y aportar herramientas que pueden ser utilizadas para potenciar a las personas que conforman la comunidad, para que estén en condiciones de defender sus derechos (ser sujetos actores de sus procesos históricos) y en el caso particular, el ser sujetos de la política local, por otra parte, las facultades para enfrentar condiciones desiguales producto de las relaciones entre Estado-Sociedad Civil y entre hombres-mujeres.

Un aspecto fundamental para esta experiencia fue la participación activa de las mujeres dentro del Órgano de Coordinación, puesto que se sintieron identificadas con la problemática y fortalecieron aquellos aspectos que les facilitaron el proceso de participación, con ello influir en los distintos procesos de su localidad; esto las motivo, ya que históricamente habían enfrentado limitaciones estructurales y personales que orientaban a que su participación fuera de informantes o ayudantes del proceso y no lideresas ni actoras principales de los cambios que incluyeron

dentro de sus motivaciones elementos de género, donde destaca la importancia de luchar por mejorar su calidad de vida y la de otras mujeres.

La concepción que tienen los y las integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre los niveles de participación, coincide en que es la plena incorporación en la toma de decisiones, en el planteamiento de ideas y solución de problemas. No obstante, esto es a nivel de discurso pues en la práctica existe un desfase; por un lado, algunos integrantes no han mostrado voluntad para establecer condiciones que propicien la participación en dichos términos.

En los actores se manifestaron posiciones de liderazgo y mayor empoderamiento personal y local.

Se evidenció poco interés de parte de algunos integrantes para involucrarse en espacios organizativos, debido a que sus intereses prioritarios son de carácter económico y familiar. Lo anterior hace que las limitaciones que enfrenta la comunidad difieran entre sí, por cuanto la participación y proyección social del grupo al que pertenecen no es una prioridad.

En términos generales se puede decir que los integrantes se encuentran organizados, promueven la participación en sus diferentes niveles. La participación organizada se ha dado de forma esporádica en momentos coyunturales específicos.

La comunidad cuenta con espacios organizativos que vienen a ser un potencializador de promoción de la participación en los diversos niveles, así como el liderazgo, por cuanto se constituyen en medios donde se abre la posibilidad de recibir capacitación, de incorporar habilidades y destrezas para su ejercicio, aprender a trabajar en equipo y tener la posibilidad de tener un contacto más directo con sus vecinos; condiciones que no son provistas por el proceso de socialización en que han estado inmersos. No obstante las debilidades al interior del grupo limitan la

participación real y efectiva, en tanto se han reducido a la atención de problemas específicos al interior de éstos y no se ha podido integrar un proyecto político de carácter integral que incida en la toma de decisiones de la política local.

El liderazgo como otra condición comunal, incide negativamente en la participación, debido a que ha reproducido en su mayoría patrones masculinos centralistas y autocráticos, constituyéndose en un efecto desmotivador para los comunitarios. Sin embargo, entre los actores de la experiencia se encontraron líderes que ejercieron liderazgos democráticos, potencializadores del crecimiento de los demás; dichos liderazgos son producto de historias de vida caracterizados por una autoafirmación y por la experiencia de procesos de capacitación sobre el mismo, así como por la puesta en práctica de éste, lo que ha permitido depurar sus habilidades.

CAPÍTULO 4

LECCIONES APRENDIDAS

Este apartado se hace referencia a las lecciones aprendidas durante el desarrollo de la experiencia, los logros y limitantes así como un análisis de los hallazgos de los actores principales de esta experiencia.

Al realizar el análisis de la experiencia de sistematización, surgió como elemento fundamental el hecho de que todos los aportes que brindaron las y los participantes del COCODE eran extraídos desde su cotidianidad, lo cual dio ineludiblemente un matiz particular a la práctica y por ende a la reflexión que se presenta, la cual es la interpretación que se da de los aspectos que para ellas y ellos resultaron más significativos durante el proceso.

4.1 Hallazgos

Sistematizar esta experiencia obtenida durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado con el COCODE, realizado en el período de febrero a septiembre permitió que fuera para sus integrantes y para la comunidad de Playa Linda, Municipio de Amatitlán, un proceso de auto aprendizaje, donde la comunidad adquirió conocimientos básicos sobre el planteamiento de proyectos productivos, trabajo de grupo y por supuesto, la protección del ambiente y el cuidado de la salud.

Como resultado se obtuvo que los participantes fueran actores cogestores de su propia realidad (sujetos activos del proceso) ; además de plantear la importancia de una “comunicación horizontal que no inhiba el potencial crítico y creador de los participantes”.²¹

²¹ Flores, Roberto. (1996). Elementos para la participación de las comunidades hacia un desarrollo sostenible, Pág. 18 Serie de Textos Básicos #15. Universidad para la Paz. Programa Cultura de Paz y Democracia en América Central.

Lo que permitió el compromiso de la responsabilidad social con el uso de la metodología participativa, dado que se respondió a la agenda de los intereses y las necesidades sentidas por la comunidad.

Se pone de manifiesto, que muchas veces la participación es deseable para algunos grupos, sin embargo, en diversas oportunidades no se cuenta con los mecanismos adecuados para hacer uso de ella, lo que impide concebir procesos de desarrollo humano sostenible sin un sólido referente organizativo en los diferentes niveles de gestión, puesto que la participación de la comunidad es un elemento esencial para alcanzar los objetivos; eso sí, expresan que esa participación debe darse desde la fase de diseño de las estrategias o planificación y en todos los momentos de su gestión y ejecución.

En los niveles de participación de información, consulta, cogestión, decisión y delegación donde el papel de la comunidad se fortalece, pues cada uno de los componentes de la participación requiere de una información oportuna para una consulta fundamentada y por ende una toma de decisiones congruente con un desarrollo local estratégico por lo que se debería crear una metodología, con la finalidad que al desarrollarse de forma conjunta con la comunidad fueron los encargados de los proyectos e instancias involucradas en el desarrollo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

En la toma de decisiones, la participación activa de todos los actores interesados hacen uso de todos los niveles de participación a través de una organización comunitaria.

En las diferentes formas de participación se debe promover una democracia de diálogo, negociación, compromiso y pacto. Sin embargo, se aclara que la participación no es fórmula mágica para la solución de los problemas y necesidades comunitarias, pero sí exigencia de la hora actual de la dignidad de la persona humana, y así entendida, puede construir una sociedad de ciudadanos con

responsabilidad propia y no una cooperativa de consumo, para transformar la sociedad en una sociedad de “promoción”.

De esta forma, la participación es un concepto que se refiere “a procesos sociales por medio de los cuales grupos, organizaciones, comunidades y otros actores intervienen y se unen para lograr un objetivo común”²² con estos elementos puede lograr proyectarse hacia la comunidad, mediante un proceso que involucra relaciones sociales que se articulan juntas, hacia la satisfacción de intereses donde se involucran sectores sociales de diferente naturaleza, clase, grupo, género para promover espacios y estimular el liderazgo a nivel comunitario y los procesos de participación social.

La comunicación en el grupo fue un componente de gran relevancia, se vivió como proceso, pues al inicio no era tan abierta como al final, conforme fue avanzando la experiencia se logró trascender en el trabajo a emprender.

A través de la experiencia obtenida, se logró observar que los integrantes de la comunidad manejan sus problemas personales dentro del grupo, tiene sentimientos negativos con más de algún integrante del mismo, lo que ocasiona la inasistencia de algunos integrantes, ya que no se ha manejado una buena comunicación ni la manera correcta de aprender a respetar el consenso y las opiniones de cada persona, afectando la productividad del trabajo en equipo.

4.2 Relación de actores con la experiencia

El papel de los actores sociales explica el grado de participación de los comunitarios dentro del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en la comunidad de Playa Linda, formaron parte importante durante esta experiencia y desde inicios de la misma los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de

²² Chávez Martínez, Julia. La participación social en la ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios. 1era edición. Editorial Plaza y Valdés. México. 2000.

Desarrollo, formaron parte del diagnóstico participativo que logró identificar y establecer prioridades para los problemas de la comunidad. La Estudiante de Trabajo Social actuó como facilitadora y posteriormente la comunidad conjuntamente con sus representantes planificaron las acciones que contribuyeron a la resolución de problemas definidos como prioritarios.

Los diversos actores intervinieron en distintos niveles de participación, por medio de situaciones que fueron de su interés, donde ejercieron su deber y derecho de los ciudadanos y que debió ser validado por las instituciones del Estado.

Las diversas acciones realizadas profesionalmente a través del Trabajo Social en el proceso de la experiencia, les permitió a las personas reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tuvieron la oportunidad de identificarse a partir de sus intereses, expectativas y demandas que tenían en común, permitieron desarrollar las capacidades y traducirlas en formas de actuación colectiva con cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos.

Las condiciones en las que se dieron los niveles de participación, proyección social y liderazgo facilitaron el desarrollo personal en el medio social en el que se desenvuelven los y las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, donde ejercieron la participación en sus diversos niveles.

Reafirmando la idea anterior, la participación puede operar bajo formas directas o indirectas. En el primer caso, los actores de la experiencia como respuesta a una necesidad material, movilizaron sus propios recursos y gestaron formas organizativas a fin de alcanzar las metas que se determinaron en la etapa de planificación.

Las formas indirectas de participación (instituciones, grupos, partidos, etc.) se desarrollaron dentro del proceso a través de marcos normativos y organizativos más definidos y, por tanto restringidos. En este sentido, son esas instituciones o grupos externos quienes deben gestar y facilitar los procesos de participación, porque los

habitantes de la comunidad de Playa Linda se encuentran condicionados a esos factores, algo que no se observó.

Lo que permitió dar paso a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo a buscar no ser solo objetos pasivos, sino sujetos que intervinieron en la toma de decisiones para satisfacer las demandas de su comunidad y poder ejercer liderazgo dentro de su comunidad para la cual trabajan.

4.3 Relación del contexto con la experiencia

El contexto donde se realizó el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, apuntó a que la participación activa de los pobladores fuera un factor importante, puesto que ofrecieron la posibilidad de compatibilizar el trabajo realizado con la realidad de la sociedad, lo que permitió la participación de manera que la gestión de la comunidad conllevara una real influencia en el proceso de toma de decisiones, que garantizaron mayor coherencia entre las necesidades sentidas por la población y las decisiones que se tomen para darles respuesta.

Esta participación representó romper con esquemas altamente centralizados y propiciar los espacios para que la ciudadanía asuma su papel protagónico y las personas pasen a convertirse en el eje del proceso.

El Contexto donde se realizó la experiencia, posibilitó la organización alrededor de intereses propios, que apuntó además, a impulsar a la reflexión y a la concertación, de forma que las manifestaciones concretas de la población partan de su cotidianidad y de sus motivaciones, siendo un paso fundamental para defender lo local frente al centralismo. El resultado de la acción generada a partir de la interacción de las fuerzas sociales que se constituyen con determinantes muy diversos, implicó la acumulación y superación de etapas y objetivos que crecen en complejidad puesto que cuando se inició la experiencia el grupo se encontraba:

- Desorganizado
- Escasa información; y
- Desmotivados.

En el contexto de la experiencia se crearon los mecanismos que estimularon y posibilitaron que dentro del proceso se fuera formando un aspecto esencial de organización, es decir, formas en que la población asoció y estableció metas comunes y coordinaron sus propuestas de trabajo bajo las siguientes condiciones:

- Responsabilidad.
- Comunicación.
- Respeto a la diversidad.
- Respeto al disenso.
- Integración a los procesos de participación sin exclusiones de ningún tipo.

Lo que significó un avance hacia la participación autónoma, implicó la capacidad de interlocución, negociación y concertación de todos los actores sociales para el desarrollo integral de la comunidad basándose en el propio significado de comunidad. “El término comunidad se puede entender como un determinado número de personas que residen en un área geográficamente delimitada, caracterizado por un sistema de interrelaciones comparten normas, creencias, tradiciones y valores”²³. Este concepto hace referencia a la conformación de relaciones entre los distintos actores dentro de una localidad, los cuales articulan intereses y recursos para la implementación de actividades.

En el contexto donde se realizó la sistematización se enmarcan procesos sociales donde se evidencian semejanzas y diferencias en el nivel cognoscitivo y comportamiento de los integrantes del grupo y de la comunidad donde se pudo observar que las diferencias de opiniones, problemas personales o familiares y los problemas que por momentos se presentaban dentro del grupo, afectaba la atmósfera grupal, puesto que se manejaban sentimientos negativos y que algunos integrantes se desmotivaron y no se sintieron como parte fundamental del grupo.

²³Bustelo, Eduardo; La mano invisible: ensayo sobre planificación y democracia. En: Pobreza, Exclusión y Política Social, FLACSO, 1997, Pág. 33.

4.4 Logros

Durante el desarrollo de la experiencia se lograron evidenciar los siguientes aspectos:

- Se promovió la generación de alternativas de solución; planteando las posibles soluciones a los problemas identificados en el diagnóstico comunitario de donde surgieron propuestas que respondieron a las necesidades expresadas por la comunidad.
- Se ejecutaron las decisiones tomadas por la comunidad, donde se consideró prudente investigar con para dar a conocer las necesidades y problemas encontrados, involucrando a los integrantes de la comunidad en la ejecución de los mismos.
- Seguimiento de los resultados: se orientó a la comunidad a que participaran como actores comunales en la evaluación del cumplimiento de las decisiones que fueron tomadas.
- A través de diversos procesos se promovió la comunicación verbal a través de las cuales, las partes dieron a conocer sus intereses comunes y antagónicos, estudiaron y valoraron la forma de una acción conjunta y compatible con sus objetivos.
- Como todo proceso de participación comunitaria, se contempló una serie de elementos importantes donde los integrantes del grupo y la comunidad manejaron intereses antagónicos que promovieron la interacción e interrelación entre los principales actores y que por momentos ocasiono el disgusto en algunos integrantes pero ayudo a establecer que se debía respetar la opinión de cada quien como parte importante del grupo.
- El desarrollo de la experiencia, permitió que las personas pudieran desarrollar una conciencia crítica y la adquisición de poder, esto por cuanto las personas pudieron

dar un aporte positivo para buscar soluciones para sus necesidades, tener voz y voto para opinar e involucrarse en la toma de decisiones; una mentalidad crítica para explicar y aclarar el por qué eran o no factibles algunas propuestas de los demás actores involucrados en el proceso; objetividad para reconocer los alcances y limitaciones que poseen como personas, individuales y colectivas, y reconocer las potencialidades y limitantes del resto de los involucrados en el proceso.

- La participación promovió la transformación de las personas a sujetos activos y críticos, esto se dio a través de la proyección social enfocada a obtener un grado de poder que les permitió entablar pequeños procesos de negociación con el resto de los participantes y sobre todo apropiarse de nuevos espacios para dar a conocer a los habitantes la importancia de organizarse a nivel comunitario.
- Un elemento importante durante la sistematización fue determinar cuál o cuáles niveles de participación alcanzaron los actores comunales durante el proceso.
- La experiencia contribuyó a que la comunidad se organizara, aprendiera a priorizar la problemática, participaran personas que antes no habían logrado participar, se tomó en cuenta a los habitantes de la comunidad y sus necesidades, se promovió el liderazgo y se conoció la proyección social que tienen los integrantes del grupo para su comunidad.

4.5 limitaciones

- Al inicio del desarrollo de la experiencia algunos de los y las integrantes del Órgano de Coordinación se encontraban desintegrados debido a que necesitan asistencia profesional del Trabajo Social para poder trabajar.
- El desinterés de algunas ONG`s por apoyar el trabajo comunitario.
- La desmotivación de los integrantes del grupo, debido a los comentarios que emiten algunos integrantes de la comunidad, por lo que se incluyó más a la comunidad a trabajar en equidad.

Sistematización de Experiencia

- La pasividad y el conformismo de algunos integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo sobre la práctica del trabajo en equipo y respetar el consenso, limitó el trabajo al inicio de la experiencia.
- Se requiere de la participación real de las comunidades, en las que se desarrollan proyectos. Se basen en el acceso a la información total que les permita conocer, y más allá de esto, comprender las implicaciones y buscar la forma como puede formar parte en las decisiones para el beneficio de la población.

CAPITULO 5

PROPUESTA DE CAMBIO

Este capítulo refiere la propuesta de cambio donde se presenta un módulo para el/la Trabajador(a) Social denominado “Aprendiendo a manejar nuestros sentimientos para mejorar la organización grupal” lo cual será una guía en la conducción de las reuniones y la promoción de las emociones grupales.

A partir de la experiencia concreta con la comunidad de Playa Linda, donde se espera sugerir para generar nuevas formas de participación social, esto permitirá evitar conflictos en el desarrollo de nuevos procesos. Durante el Ejercicio Profesional Supervisado surgieron inconvenientes entre las relaciones interpersonales dentro del grupo, envidias y en ocasiones discordia entre las diferencias de opiniones, algunos integrantes manifestaban con malas actitudes sus problemas personales o familiares lo que afectaba la atmósfera grupal.

La siguiente propuesta presenta un enfoque teórico-metodológico que propone aprender a manejar los sentimientos de manera positiva para no afectar las relaciones interpersonales dentro de la vida interna de un grupo, se pretende de esta forma, promover un mayor control de los sentimientos y emociones que experimentan las personas participantes, con el fin de lograr autoconocimiento, así como el desarrollo de relaciones interpersonales más saludables, con lo cual se promueve el disfrute de un mejor desarrollo grupal.

El apoyo teórico para esta experiencia se tomó de la “Terapia Racional Emotiva, la Inteligencia Emocional y los aportes conceptuales de John Powel pues desde éstas se apunta que las personas son seres con un sinnúmero de potencialidades y cualidades, con libertad para decidir y consecuentemente dueñas de sus actos, tiene que ver con la capacidad de las personas para atender las situaciones cotidianas con alegría, manteniendo relaciones afectuosas con ellos mismos, con los demás y con

el medio que los rodea."²⁴, a su vez se aplica , conjuntamente con la metodología participativa y Educación Popular.

Realizar un módulo para el manejo y la expresión de los sentimientos se convierte en una opción para promocionar las relaciones intra e inter grupo, pues brindará herramientas a los/as participantes para comprender las relaciones dentro del grupo.

Esto dio pie a la idea de realizar la propuesta de cambio experiencia, pues al analizar dicho sustento teórico permitió darse cuenta que al trabajar el manejo y la expresión de los sentimientos, se contribuía a mejorar las relaciones grupales y a lograr mejores resultados del trabajo en equipo, pues cada participante aprenderá a valorar la participación, la opinión, el liderazgo y la forma de trabajar de cada persona puesto que aprenderá a exteriorizar sus sentimientos, emociones de manera que no sea ofensivo para cada persona.

De esta búsqueda se desprende los siguientes objetivos:

a) Objetivo General

Definir una propuesta para la promoción de los sentimientos y mejorar las relaciones inter e intragrupales mediante un proceso participativo de aprendizaje sobre el manejo y expresión de los mismos.

b) Objetivos Específicos

- Contribuir a la práctica del Trabajo Social, aplicando la metodología participativa por medio de un módulo, para que el/la facilitador/a pueda trabajar el manejo y control de sentimientos.

²⁴ Varios autores (s.a.) Terapia Racional Emotiva. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información en <http://users.servicios.retecal.es>.

- Facilitar una herramienta a los y las Trabajador(a) Sociales para que promueva el manejo de sentimientos a nivel individual y grupal como estrategia para la promoción del trabajo en equipo.

Con estos objetivos se espera que los integrantes del grupo, al terminar el proceso de aprendizaje, sean capaces de elegir con libertad las emociones, conductas y estilo de vida (sin restricciones físicas, sociales o económicas) y de cambio personal que a su vez aporte una serie de criterios importantes, pues están íntimamente relacionados con la práctica dirigida, como lo son: interés en sí mismos/as, interés social, autodirección, alta tolerancia, flexibilidad, compromiso con ocupaciones creativas y la auto aceptación, la capacidad para asumir riesgos, la propia responsabilidad del trabajo en equipo, entre otros que ayudará a mejorar el trabajo en equipo y a respetar el consenso.

Es por ello que la acción social de la siguiente propuesta de cambio se dirige a Trabajadores (a) Sociales, integrada por siete reuniones y cada una presentada de la siguiente manera:

- Objetivo de la reunión: indica el motivo principal, la razón por la cual están los participantes presentes.
- Materiales: refiere los instrumentos que se utilizarán durante el desarrollo de la reunión, esto ayudará a que el facilitador se prepare previamente con los medios necesarios.
- Actividades: presenta la lista de actividades sugeridas que se pueden realizar durante toda la reunión.
- Técnica rompe hielo: se presenta en cada reunión una técnica participativa sugerida para realizarla al inicio de la reunión, donde se detalla paso a paso los lineamientos a tomar en cuenta para la ejecución de la misma, esto con la finalidad de hacer la reunión más amena utilizándola como estrategia de entrada.
- Desarrollo de la actividad: Se hace una referencia teórica sobre la temática principal de la reunión, lo que permite tener una descripción teórica de la reunión,

permitiendo tener un punto de partida, se sugieren la metodología participativa para propiciar la participación de los asistentes.

- Evaluación de la reunión: se sugieren actividades que permitan determinar la conducción de la reunión, las limitantes, logros y la perspectiva de los participantes de la reunión.

LINEAMIENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTA PROPUESTA

Esta propuesta se basa principalmente en la teoría Racional Emotiva y la Metodología Participativa donde se enfatiza específicamente:

TERAPIA RACIONAL EMOTIVA

Desde ella se propone que los sentimientos son producto de los pensamientos y que por esa razón pueden ser modificables y adaptables. Se pretende de esta forma promover una mayor sintonía con los sentimientos y emociones que experimentan las personas participantes, con el fin de lograr un mayor autoconocimiento, así como el desarrollo de relaciones interpersonales más saludables, con lo cual se promueve el disfrute de una mejor salud mental. Se podría decir que la metodología utilizada se fundamenta en el principio de que en todo proceso de trabajo se visualiza a los participantes como sujetos activos y directos del proceso de aprender.

Es necesario cambiar la concepción de que es tarea única del conductor del grupo ser el protagonista, el que enseña, el único capaz de aportar; propone la tarea de repensar la realidad en grupo, valorar si está produciendo bienestar o no, y proponerse hacer algo para cambiarla. Además se parte de la cotidianidad de las participantes, se promueve el diálogo, la participación, la comunicación y la discusión, así como la conciencia de grupo; se hace énfasis en la formación y no en la información.

Aporta como insumo valioso para este trabajo, la importancia de reflexionar sobre la realidad en la que estamos insertos, y cómo esta afecta positiva o negativamente nuestras relaciones con los demás; estas reflexiones en grupos, demuestra lo útil que pueden ser los espacios de reflexión colectiva para aprender a luchar por una vida mejor y obtener nuevas destrezas adaptativas para enfrentarla.

“Se expone que es clara la estrecha relación de los sentimientos y las emociones con el bienestar o salud física, es así como desde teorías como la Racional Emotiva y la Inteligencia Emocional, se ha profundizado en el mundo de las emociones y sentimientos, con el fin de explicar mejor este vínculo y cómo afectan específicamente el bienestar o salud mental, la cual también se debe ver como algo más que la ausencia de padecimientos mentales, sino como el caleidoscopio producto de la interrelación de factores biológicos, psíquicos y los fenómenos sociales, que en su entrecruzamiento dan como resultado un desarrollo armónico y equilibrado de la persona consigo misma y con el medio”²⁵.

Se plantea además, que la asertividad en el manejo y expresión de sentimientos es también un factor protector de la salud mental, ya que como se ha venido mencionando, la misma se crea y fortalece en las relaciones interpersonales. Por tanto, se parte del supuesto de que en la medida en que una persona logre expresar y manejar sus sentimientos, logrará ser más clara consigo misma, respecto a sus valores, creencias, prioridades, fortalecimiento de su autoestima, así como los límites que marque en sus relaciones con los/as demás y la manera en que los comunique.

De esta forma, lograría una mayor empatía y consecuentemente establecer relaciones más saludables, que le permitirán obtener un mejor soporte social para hacer frente a la vida, en especial a las experiencias dolorosas.

²⁵. Powel, John (1976). Plenamente humano, plenamente vivo. Editorial Sal Terrae. España, 1976. Pág.9.

METODOLOGIA PARTICIPATIVA

La aplicación de dicha metodología ayudara a realizar las reuniones amenas, donde se promoverá la participación de cada asistente, es necesario entender que ayudará a “Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias, estimulará el trabajo colectivo, promoverá la aplicación práctica de lo que se aprende estimulará al participante el conocimiento y lo estimulará a aprender haciendo. Dicho de otra forma, resalta la importancia del grupo, promueve la motivación y la comunicación dentro del mismo, favorecer los procesos de intercambio de conocimientos, experiencias, vivencias y sentimientos, promueve la construcción colectiva de conocimientos, estimula la comunicación interpersonal, concede protagonismo y participación para que se comparta, intercambie, reflexione, proyecte, emprenda y resuelva”²⁶.

Los ejes fundamentales de la metodología participativa son la comunicación y la motivación para promover las transformaciones sociales.

Esta metodología puede servir para conocer mejor los problemas sociales, para compartir con la población y construir caminos de superación. Los participantes pasan a ser sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatos.

Para llevar a cabo este proceso es necesario que exista al menos un pequeño grupo de personas formadas o interesadas en irse formando, para dinamizar metodológicamente el proceso.

²⁶ Joya, Renato; López, María Antonieta y Fonseca, Nora. Estrategia de Participación Social en Salud: Guía para la Acción. San José, Costa Rica: Ministerio de Salud/UNICEF. Pág. 13. 1995.

Las circunstancias concretas de cada lugar van a ser las que determinen de qué forma se va a hacer el proceso, y con qué medios se cuentan para ello, motiven para actuar conjuntamente desde la base social.

Los participantes deben estar implicados, tienen que ser protagonistas aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa.

A continuación se enuncia cada reunión y su proceso de desarrollo:

Módulo para el/la Trabajador(a) Social

“Aprendiendo a manejar nuestros sentimientos para mejorar la organización grupal”



Reunión 1: Conociéndonos



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

Objetivo:

Propiciar el conocimiento de los/as participantes sobre la temática del proceso de capacitación.

Materiales:

Cartulina, Marcadores,
Papelógrafo, Tachuelas

Actividades:

1. Bienvenida: Siempre es importante iniciar la reunión dando la bienvenida a los/as participantes y como ésta es la primera reunión es aún más necesario, para crear un ambiente de motivación confianza y tranquilidad.
2. Presentación del equipo de trabajo, facilitador o facilitadora. El equipo se puede presentar sin utilizar ninguna técnica para ello.
3. Presentación de los/as participantes para esta fase si es importante utilizar una técnica de presentación, se recomienda “Pasándola, pasándola”, pero queda a criterio del facilitador utilizar alguna otra de las opciones que se presentan (anexos) o de su conocimiento tomando en cuenta el momento grupal en el que están los/as participantes, el número de personas involucradas, el espacio con el que cuentan etc.

¡PASÁNDOLA, PASÁNDOLA!

Se hace un círculo con los asistentes. La coordinadora inicia diciendo el nombre de la persona que tiene a su derecha y a la vez hace un gesto. La persona que es nombrada repite el mismo gesto y a la vez, dice el nombre de la persona que está a su derecha, y así sigue el juego hasta que el gesto da toda la vuelta.

Luego la facilitadora puede iniciar con otro gesto y hacerlo de nuevo.

4. Descripción del trabajo que se realizará en las capacitaciones.

Después de la bienvenida y que las personas hayan perdido un poco la incertidumbre del trabajo que se realizará con ellos, es necesario presentar los

objetivos de las capacitaciones y explicar la metodología que se utilizará. Es importante también dar un tiempo para explicar qué se espera de las personas participantes y que ellas expresen qué esperan de las capacitaciones y qué dudas tienen. Esta actividad puede ser realizada de forma expositiva con alguna ayuda visual; y luego abrir un espacio para la conversación y opinión.

4. Elaboración del encuadre grupal: El encuadre grupal, es como el contrato que hará el grupo entre sí y con los/as facilitadores/as, en él quedan expresadas las reglas o normas que guiarán el taller. Esta actividad se puede realizar con la técnica “Lluvia de ideas”.

LLUVIA DE IDEAS

La “Lluvia de ideas” consiste en que el/la facilitador/a lanza una pregunta generadora, por ejemplo: “¿Qué reglas creen ustedes que deberían guiar la dinámica de este grupo?”. Los/as participantes irán expresando sus consideraciones y se anotarán en un papelógrafo o una pizarra.

Pueden quedar manifestadas, ideas como: puntualidad, permanencia en la asistencia, cumplir con las tareas, etc. Es importante anotar que los/as facilitadoras pueden aportar algunas ideas, pero lo ideal es que surjan del grupo.

6. Evaluación de la sesión: Se propone para esta evaluación la técnica “Unipalabra”. Cada participante describirá cómo le pareció la reunión con una palabra. Pero los/as facilitadores/as pueden utilizar otras de las que se proponen o alguna de su conocimiento.

Reunión 2:

Beneficios de demostrar nuestros Sentimientos dentro de un grupo



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

Objetivo: Reconocer la importancia de no esconder ni reprimir los sentimientos

Materiales: una olla, agua teñida de algún color, un trozo de hielo grande. Cartones con nombres de sentimientos, y un sombrero o gorra para la evaluación.

Actividades:

1. Técnica de animación: Como forma de introducción del tema se recomienda utilizar la técnica “Se murió Chicho”

SE MURIÓ CHICHO

Se le pide al grupo que se sienta en círculo. El o la facilitadora explican que acaba de recibir una noticia y es que se murió Chicho. Cada uno/a de los/as integrantes del grupo, van a decir esta noticia a la persona que tiene a la derecha, expresándolo de forma diferente. Por ejemplo, uno lo puede decir a carcajadas, mientras que otro lo puede decir llorando, otro como con miedo, etc. La técnica terminará cuando todas las personas hayan dado la noticia.

...Para tomar en cuenta

Es importante recordarle al grupo, que “los sentimientos ayudan a conocernos a nosotros/as mismos/as en nuestro interior. Nos ayudan a saber “cómo va nuestra procesión por dentro”.

Sin embargo, a la mayoría de las personas les cuesta expresar los sentimientos que experimentamos, primero porque no los conocemos, usualmente no sacamos tiempo para conocernos a nosotros/as mismos/as, por lo tanto llegado el momento no sabemos cómo expresar lo que sentimos; además porque algunos consideran que hay sentimientos que son malos, por lo que prefieren no expresarlos ya que se expondrían a algún tipo de censura social.

“Cada uno/a de nosotros/as fue educado/a y socializado/a bajo determinados principios y así como se nos inculcaron valores y principios también se educó de cierta manera para exponer nuestros sentimientos”²⁷.

Por ejemplo un niño que creció en una familia que tenía discusiones muy continuas, aprenderá a expresar con mayor facilidad el coraje y la ira (aunque no necesariamente de una forma adecuada) qué sentimientos como la ternura, la compasión.”²⁸

Hay padres de familia que enseñan por ejemplo a sus hijos a no llorar o a no expresar enojo, pues es símbolo de “malacrianza”, de esta manera los/as niños/as aprenderán a reprimir algunos sentimientos o emociones y a expresar otras.

Esta reunión permitirá al grupo reflexionar qué tan diestros son para expresar sentimientos, incluso qué tanto conocen ellos y ellas los sentimientos que experimentan, y en qué forma los transmiten o si los reprimen.

2. Análisis del Tema

a. El Iceberg:

Los/as facilitadores/as llevarán a la reunión una olla con agua teñida de algún color y un trozo, de hielo grande; de tal forma que al introducir el hielo no se vea más que la parte de arriba que está flotando. Todo el grupo deberá de observar que solamente se ve una parte y que el trozo más grande del hielo no se ve por estar debajo del agua.

Con esta técnica se busca que los/as participantes, al comparar la situación con los sentimientos que todos/as experimentamos, se den cuenta que cada uno de ellos/as

²⁷ González, José de Jesús. Psicoterapia de grupos. Teoría y técnica a partir de diferentes escuelas psicológicas. Editorial El Manual Moderno. Distrito Federal, México 1999.

²⁸ Castillo del Pino, Carlos. “Teoría de los sentimientos” Recuperado el 15 de marzo de 2002 de la Red Mundial de Información: <http://www.diariosur.es/fijas/aula/cultura.htm>. 2001.

experimenta sentimientos que de alguna manera revelan algo de nuestro interior, sin embargo la mayoría de nosotros deja salir tan solo una parte de los sentimientos y no la totalidad, los reprimimos. De esta forma las personas con las que convivimos solo se dan cuenta de una parte del total de sentimientos que experimentamos. Pasa igual que con el hielo, sólo vemos una pequeña parte del total que hay más abajo.

b. Mímicas y gestos:

Se forman dos grupos o una cantidad en número par, dependiendo de la misma cantidad total de personas participantes.

Se le pide al grupo que defina un primer representante a quien se le dará un cartón con el nombre del sentimiento que debe representar por medio de mímica y gestos, sin utilizar palabras.

Su grupo tratará de adivinar de qué sentimiento se trata, si logra hacerlo obtendrá un punto; luego se pide un representante del otro equipo y se sigue el mismo procedimiento. En la segunda oportunidad para el primer grupo se elegirá otro representante y así hasta que pasen todos/as las participantes. Luego se reunirá a cada uno de los grupos y reflexionaran alrededor de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué sentimientos fueron más fáciles de dramatizar?
 2. ¿Cuáles costaron más trabajo adivinar?
 3. ¿Cuáles sentimientos fueron más fáciles de dramatizar y de adivinar?
 4. En mi vida diaria ¿qué sentimientos son más fáciles contar y cuáles me cuesta más trabajo? ¿Por qué?
 5. ¿Cuáles son los sentimientos que yo más expreso dentro de nuestro grupo?
 6. En nuestro grupo ¿cómo expresamos nuestros sentimientos?
 7. ¿Cuáles son los que mayormente se expresan y cuáles se reprimen? ¿Por qué?
-

3. Evaluación:

EL SOMBRERO SIN CABEZA

Se llevará un sombrero o gorra, se pedirá al grupo que haga un círculo y que vaya pasando al ritmo de la música, en el momento que se detenga la música la persona que tenga la gorra, expresará un aprendizaje adquirido en la sesión o un comentario alrededor la metodología.

Reunión 3:

Los demás no son la causa de mis sentimientos



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

Objetivo: Identificar que los sentimientos son producto de elaboraciones internas de cada persona

Materiales: Hojas de trabajo, lapiceros, frases pre elaboradas

Actividades:

1. Técnica de animación: En esta sesión se recomienda utilizar la técnica “La fotografía”

LA FOTOGRAFÍA

Todo el grupo se divide en parejas, una de las personas de cada pareja es la fotógrafa/o y la otra es la cámara.

La persona que asume el rol de fotógrafa/o debe guiar a quien asumió el rol de cámara, quien debe ir con los ojos cerrados; caminan juntos y cuando la fotógrafa/o ve una escena que le interesa fotografiar, aprieta la oreja de la cámara, y la cámara abre y cierra los ojos rápidamente. Cuando se han tomado tres fotos, se cambian los roles.

Al finalizar se conversa alrededor de tres preguntas básicas:

¿Cómo nos sentimos cuando éramos cámaras?

¿Qué imágenes nos hicieron fotografiar?, ¿qué pienso de eso?

¿Cómo nos sentimos cuando éramos fotógrafos?

¿Qué mensaje nos deja la técnica?

...Para tomar en cuenta

Parte del fundamento teórico de esta reunión nos dice que: “nuestros sentimientos surgen principalmente de nuestra mente, de nuestras ideas y de lo que pensamos de las cosas, de nuestra visión de mundo. Con esto lo que queremos hacer ver es que las personas de las que nos rodeamos o los acontecimientos que nos suceden, solamente despiertan algo que ya llevamos dentro, pero ellos no son causa. Sin embargo, si es más fácil culpar a una persona por el dolor que me está haciendo sentir, que pensar que soy yo el o la responsable de ese sentimiento, pero si es un sentimiento positivo el que está en juego, usualmente no se responsabiliza a nadie”.²⁹

Nadie puede causar sentimientos en otros, como decíamos lo que hacen es despertar lo que ya tenemos dentro. Por ejemplo, “si desde mi visión de mundo yo he sido educada o educado de una forma “muy liberal” y considero que la fidelidad es un mito, que no es necesaria para una relación de pareja positiva, que es normal y aceptable tener más de una pareja a la vez; y la pareja con la que se supone guardo un poco más de estabilidad “me da vuelta”, voy a experimentar una serie de sentimientos diferentes a los que experimentaría una persona que fue educada bajo el principio de que la fidelidad es un valor necesario e insustituible en una relación de pareja.”³⁰

Para iniciar el trabajo alrededor de esta reflexión se proponen las siguientes técnicas:

²⁹ Ellis, Albert. (s.a.) **Psicoterapia Racional Emotiva**. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información: <http://users.servicios.retecal.es>

³⁰ Powell John Plenamente Humano, Plenamente vivo. Editorial Sal Terrae. España. 1993

¿QUÉ SIENTO POR LOS DEMÁS?

A cada una de las personas participantes se le debe entregar una hoja preelaborada que contenga las siguientes columnas:

NOMBRE	¿CÓMO ME DEMUESTRA QUE ME QUIERE?	¿CÓMO LE DEMUESTRO QUE LA QUIERO?

En la primera columna cada participante debe poner el nombre de al menos 5 personas del grupo. En la segunda columna y tercera columna responderá a las preguntas allí planteadas con ejemplos muy concretos, no generales, es decir, no se debe poner: “le ayudo”; sino “le ayudé a hacer la tarea ayer”.

Posterior a este ejercicio se pedirá que se compartan algunos ejemplos de los escritos y a reflexionar lo que nos invita a descubrir este ejercicio.

Está técnica nos permitirá valorar con las personas una serie de ideas, con las que fuimos educados/das y a través de las cuáles vemos el mundo, pero que no por eso son correctas.

5. Evaluación que se propone:

FRASES INCOMPLETAS

Se le hace entrega a cada una de las personas participantes de una hoja previamente elaborada con frases incompletas previamente elaborada, pueden ser algunas como las siguientes:

- Lo que más me gustó de la reunión de hoy fue _____
- Lo que menos me gustó fue _____
- Algo que deberían mejorar para futuras reuniones es _____
- Me quedó una duda sobre _____
- Lo que mejor aprendí con lo visto hoy fue _____
- Compartiré con _____ el tema: _____ visto hoy.
- Tendré pendiente en mi vida a partir de hoy que _____

Estas frases pueden ser revisadas en el colectivo

Reunión 4:

**Aprendiendo a manejar nuestros
sentimientos para mejorar nuestra
organización grupal**



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

Objetivo: Conocer los pasos para manejar positivamente nuestros sentimientos.

Materiales: Un lápiz, una bola
Cartulina, cinta adhesiva,
marcadores, tijeras.
Hojas pre elaboradas con preguntas
Sobre los sentimientos, hojas,
lapiceros.

Actividades:

1. Técnica de animación: Se recomienda realizar la técnica “UN QUÉ” que se explica a continuación:

¿UN QUÉ?

Se le pide al grupo que se forme en un círculo y el facilitador o facilitadora también se ubica en el círculo. El facilitador tendrá en su mano una bola y un lapicero (o cualesquiera otros dos objetos). Iniciará la técnica diciendo a la persona que tiene a su derecha y dándole uno de los objetos (bola o lapicero) “Esto es un gato”, a lo que la persona responderá “Un qué” y el facilitador o facilitadora volverá a decir “un gato”.

A la persona que tiene a la izquierda dándole el otro objeto dirá “Esto es un perro”, y la persona debe contestar “Un qué”. Y el facilitador/da responderá “un gato”.

Luego la persona que recibió “el gato” se lo debe pasar a quien tenga a su derecha diciendo “esto es un gato” le responderán “un qué” el debe preguntar al facilitador o facilitadora “un qué” quien le responderá “un gato”.

Igual se debe hacer con el caso del “perro”.

El siguiente participante debe pasar el objeto, con la misma indicación, a la persona que está a su derecha, quien a su vez preguntará nuevamente a la de la izquierda ¿un qué?, y ésta deberá preguntarlo también a la de su izquierda y así hasta que llegue al facilitador/a quien responderá según corresponda “un gato” o “un perro”,

esta respuesta también pasará de boca en boca hasta llegar a la persona que tiene el objeto.

...Para tomar en cuenta

En los temas anteriores hemos aprendido que “nuestro modo de pensar influye en los sentimientos que experimentamos y que ésta y la forma como hemos sido educados influyen en la manera como reaccionamos a partir de nuestros sentimientos. Pero de la misma forma, con nuestro modo de pensar podemos encauzar tanto nuestros sentimientos como nuestras acciones a partir de ellos. Si alguien me insulta, yo puedo decidir, enojarme, o puedo sentir miedo, sentir indiferencia, sentir compasión o lástima, etc.”³¹

Para tener una reflexión alrededor de este tema, se recomienda utilizar la siguiente técnica.

2. Análisis del Tema

FOTOGRAFÍA DE MIS SENTIMIENTOS	
Se le brinda a cada una de las personas, para que realice de forma individual, un trabajo de análisis del comportamiento a raíz de sus sentimientos basado en las siguientes preguntas:	
FOTOGRAFÍA DE MIS SENTIMIENTOS	
• ¿Cómo he reaccionado ante un comentario ofensivo hacia nuestro grupo? • ¿Cómo he reaccionado ante un comentario ofensivo hacia mi persona? • ¿Cómo he reaccionado ante un rumor sobre alguien que estimo del grupo? • ¿Cómo he reaccionado ante un comentario positivo sobre mí? • ¿Cómo he reaccionado ante la vergüenza de actuar y hablar en público? • ¿Cómo he reaccionado ante un comentario positivo sobre el grupo?	
Una vez que las personas hayan finalizado el trabajo individual se deben reunir en parejas para discutir lo escrito y reflexionado por cada participante.	
Posteriormente cada pareja llevará al plenario lo discutido por ellos y el grupo formulará las conclusiones del ejercicio.	

³¹ Exner, Teresa y Bernard Michael. (s.a) **Terapia Racional Emotiva...Hoy**. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información: <http://users.servicios.retecal.es>.

- a. El camino lógico para la construcción de una propuesta para el manejo adecuado de los sentimientos.

Con anterioridad a iniciar la técnica el facilitador o facilitadora debe preparar una serie de naipes o tarjetas con los conceptos o pasos que se van a trabajar, en este caso se deben hacer un juego por participante con las siguientes oraciones:

- Aceptar mis sentimientos, no rechazarlos
- Ponerle nombre a lo que estoy sintiendo
- Preguntarme ¿por qué siento esto?
- Tomar distancia del sentimientos y reflexionar
- Saber que me impulsa a hacer ese sentimiento

Dependiendo de la cantidad de participantes se puede trabajar en grupos o individualmente, a cada grupo o persona, dependiendo de lo que se haya definido, se le entrega un juego de tarjetas o un naipe para que las ordene según lo que considere(n) conveniente. Se da un tiempo prudencial y luego se le pide a un grupo o persona que muestre su trabajo y explique por qué le dio ese orden, si los demás grupos no están de acuerdo, expondrán en que difieren y por qué.

b. Ejercicios prácticos y de comprensión:

Esta reunión es uno de los tópicos más importantes del taller: la forma de manejar los sentimientos, necesita de un espacio de práctica en este sentido, para esto se recomienda, utilizar técnicas como el sociodrama o el análisis de caso, para que los/as participantes pongan en práctica lo aprendido.

En este sentido se pueden plantear varias situaciones y que los/as participantes, tomado en cuenta los pasos aprendidos, digan cómo manejarían la situación.

ALGUNOS EJEMPLOS

Se puede pensar en situaciones para analizar o dramatizar como:

Una discusión de unos integrantes del grupo por no ponerse de acuerdo
Enojo con algún integrante del grupo por irresponsable
Felicidad por un éxito alcanzado dentro del grupo
Satisfacción por un deber cumplido por el grupo
Alegría por una felicitación a los integrantes del grupo

3. Evaluación: se propone la técnica “La piñata”

LA PIÑATA

Antes de comenzar los/as facilitadoras preparan las preguntas que utilizarán para la evaluación y las copian en la cantidad de hojas según la cantidad de subgrupos en que vayan a dividir el grupo.

Dentro de la piñata se deben introducir los confites, juguetes, etc. junto con las hojas de las preguntas, se pide a un representante de cada grupo que golpee la piñata hasta romperla y cada grupo debe tomar solamente una hoja, posteriormente se reúnen para contestar las preguntas y luego se hace un compartir entre grupos sobre las respuestas.

Reunión 5:

Comunicando lo que sentimos a los integrantes de nuestro grupo



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

Objetivo: Aprender a comunicar nuestros sentimientos asertivamente

Materiales: Hojas de trabajo previamente elaboradas
Rompecabezas y fichas de trabajo

Actividades:

1. Técnica de animación: Para esta sesión se recomienda realizar “Olas y tempestad”

OLAS Y TEMPESTAD:

Todos los/as participantes se encuentran sentados/as en círculo. Cuando la persona que dirige dice: ¡Olas a la derecha! Todos/as deben sentarse en la silla que tiene a su derecha; si dice ¡Olas a la izquierda!, entonces se sentarán en la silla a la izquierda y si dice ¡TEMPESTAD! Todos/as deberán cambiar de silla, pero no pueden ser una cercana. Quien estaba coordinando también buscará silla, la persona que quede sin lugar dirigirá el juego.

...Para tomar en cuenta:

Como vimos “expresar los sentimientos tiene que ver con la forma en la que las personas desarrollamos nuestra vida, la forma en la que nos relacionamos con nosotros, con los demás y con el ambiente en el que estamos inmersos.

Los seres humanos tenemos la necesidad fundamental de sentirnos amados, estimados y/o apreciados por nosotros mismos y por los demás. Esta necesidad es tan fuerte que estamos listos/as para defendernos cuando alguien amenaza esta valía.”³²

³² González, José de Jesús. **Psicoterapia de grupos. Teoría y técnica a partir de diferentes escuelas psicológicas.** Editorial El Manual Moderno. Distrito Federal, México 1999.

“Al relacionarnos con las personas y el medio que están a nuestro alrededor, continuamente estaremos experimentando sentimientos, son parte de nuestra vida. En muchas ocasiones tendremos situaciones problemáticas por no haber aprendido a manejar nuestros sentimientos y por expresarlos de una forma inadecuada; por lo tanto aprender cuál es la mejor forma de comunicar nuestros sentimientos es primordial.

Al comunicar lo que sentimos tenemos mayor probabilidad de que las personas nos comprendan, que sean empáticos con nosotros; por otro lado aprendiendo a comunicarnos asertivamente también podremos comprender a las personas con las que convivimos y con las que nos relacionamos.”³³

Uno puede comunicarse de dos formas: discutiendo y dialogando. En las discusiones las personas comunican ideas, asuntos, acuerdos, razones y juicios; lo que cada uno/a considera alrededor de un tema. En esta, hay pocas posibilidades de ceder en relación con las opiniones individuales. El diálogo es una comunicación centrada en sentimientos y emociones. Cada persona expresa lo que siente, lo que le genera o experimenta alrededor de una situación. En ésta no es necesario ponerse de acuerdo porque se parte de sentimientos y como estos son particulares, lo importante es ponerse en el lugar del otro y sintonizar con sus emociones.

2. Análisis del Tema

- a. Primero se realizará un trabajo individual y luego grupal con ayuda de una hoja de trabajo, denominada: “Cada cuánto te has sentido...”

³³ Valdés Castellanos, Luis Pbro. Comunicación y manejo de sentimientos: Curso popular para la maduración afectiva. Cerro del Judío, Arquidiócesis de Santa Cruz. México. 1992

Sistematización de Experiencia

¿CADA CUÁNTO TE HAS SENTIDO UNA PERSONA?...

“Se le hace entrega a cada persona una hoja como las que se muestran a continuación, en ella, debe llenar los paréntesis de acuerdo a los números que se indican en la parte de abajo.

En la primera columna se debe contestar a la pregunta ¿cuántas veces me he sentido una persona... (Cada una de las frases que se añaden)? Por ejemplo:

- Cuántas veces me he sentido una persona feliz? Si pienso que siempre me siento de esa forma, debo poner en el paréntesis un “4”, o si nunca y más bien continuamente me siento muy triste debo poner un “1”

En la segunda columna se responde a la pregunta ¿Cuántas veces lo he comunicado?, igualmente debo usar los números señalados, por ejemplo:

- Si yo nunca me siento una persona feliz (es decir que en la primer columna puse un “1”), en la segunda debo responder cuántas veces lo he comunicado, y si nunca lo hago, también debo poner un “1”, o si siempre lo comunico un “4”.

¿CADA CUÁNTO TE HAS SENTIDO UNA PERSONA...		
Aceptada/o por los demás	()	()
Satisfecha/o de los demás	()	()
Herida/o	()	()
Pesimista/	()	()
Separada/o de los demás	()	()
Feliz	()	()
Insegura/o	()	()
Necesitada/o de ayuda	()	()
Cariñosa/o con los demás	()	()
Satisfecha/o de si misma/o	()	()
1= Nunca		
2= Pocas veces		
3= Muchas veces		
4= Siempre o casi siempre		

Una vez llena la hoja se revisará en grupo, poniéndole sobre todo atención a la comparación de número, es decir, si siempre se siente de determinada forma y nunca lo comunica. Se hará una reflexión alrededor de eso”.³⁴

b. El rompecabezas del Diálogo y la Discusión

Una vez hecha la reflexión sobre cada cuánto me siento... y cada cuanto lo comunico, es preciso entrar a hablar de la necesidad de la comunicación de los Sentimientos, pero sobre todo una comunicación adecuada. Para esto se utilizará la técnica “Rompecabezas”, con dos propósitos, uno ver lo difícil que es el trabajo conjunto sin la comunicación y luego ver los significados de dos palabras eje dentro de la reunión: “Dialogar” y “Discutir”.

EL ROMPECABEZAS DEL DIALOGO Y DISCUSIÓN:

Previo a la sesión, los/as facilitadoras elaboraran dos rompecabezas, uno con la definición de diálogo y otro con la definición de discusión:

Compartir e intercambiar ideas, juicios
valores, razones, etc.

Se divide el grupo en dos subgrupos, y cada uno tendrá que armar en conjunto el rompecabezas, pero ningún integrante del grupo podrá comunicarse de forma verbal.

Una vez armados los rompecabezas, se abrirá una discusión progresiva primero sobre la experiencia de trabajar sin comunicarse, y segundo, sobre los significados de las palabras que tenemos en los rompecabezas.

Es importante hacer la reflexión de que en la vida cotidiana no se nos impide expresarnos, sin embargo a veces no lo hacemos. Es necesario dialogar y discutir, pero utilizar cada una de estas herramientas en el momento preciso.

³⁴ Goleman, Daniel. (1995). **Inteligencia Emocional**. Javier Vergara Editor. México.

3. Evaluación

Esta sesión se recomienda evaluarla a través de la técnica “La carta”.

LA CARTA

Se le entrega a cada participante, una hoja y un bolígrafo. Cada persona escribirá una carta a un integrante del grupo, sobre el Taller en el que está participando y le contará específicamente sobre la sesión:

- ¿De qué trató?
- ¿Cuál fue la actividad que más le gustó?
- ¿Cuál la que menos le gusto?
- ¿Qué cosas nuevas aprendió?

Luego los/as participantes intercambiarán las cartas, las leerán y le contarán al grupo qué escribió la persona y en qué coincide él o ella, en qué no y qué agregaría.

Reunión 6: Compartamos nuestra experiencia



DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

Objetivo: Construir un plan de trabajo que permita trasladar la experiencia a otros sectores de la población

Materiales: Papel Bond, marcadores, lapiceros, ruleta, preguntas, guía previamente elaborada

Actividades:

1. Técnica de animación:

EL NUDO

Se solicita al grupo que se ordene en un círculo, una vez organizado cada una de las personas debe cruzar sus manos y tomar con cada una de ellas a una de las personas que tiene enfrente. Todas las personas deben estar tomadas de la mano, cerrando el círculo. Luego se les indica que deben ir deshaciendo “EL NUDO” pero sin soltarse nunca de las manos.

2. Construcción del Plan de Acción: Se propone realizar la construcción del Plan de Acción en dos partes, la primera se refiere a una explicación de los contenidos mínimos que debemos tomar en cuenta al hacer un plan de acción, a qué preguntas debemos responder; y la segunda parte se refiere a una lluvia de ideas, alrededor de las preguntas ya explicadas y un trabajo en grupo para perfilar el plan de acción.

- **Contenidos de un plan de acción:** Un plan de acción va a contener lo que como grupo se decida como la forma para continuar el proceso de formación alrededor de los sentimientos y la forma de trasladarlo a otras personas, para esto se propone contestar a las siguientes preguntas:

¿QUÉ?	Al responder a esta pregunta estaremos diciendo exactamente lo que queremos hacer, el plan que tenemos o soñamos
¿CÓMO?	Responderá a la forma en que lo llevaremos a cabo, es la respuesta que lleva más tiempo pues para abarcarla es necesario realizar toda la planificación, aunque en principio se puede realizar un perfil.
¿CUÁNDO?	Contesta al período de tiempo que se hará, cuándo inicia, cuándo termina.
¿DÓNDE?	Se planificarán las opciones donde se puede llevar a cabo, en que comunidad, o que infraestructura comunal, etc.
¿QUIÉNES?	Contemplará las personas a las que se dirigirá la nueva actividad y también quienes serán los/as responsables.

a. Lluvia de ideas

La técnica “Lluvia de ideas” permite a través de un espacio de apertura grupal escuchar las iniciativas de cada uno de los/as participantes alrededor de un tema.

Sobre el tema particular que tratamos, será necesario escuchar las ideas que aporten los/as participantes sobre como darle continuidad al taller y como trasladarlo a otras personas. Se recomienda hacerlo alrededor de las preguntas señaladas en el punto anterior. Una vez que se han escuchado las ideas, se propone realizar un trabajo en grupos que articule las ideas aportadas.

b. Trabajo en grupos

Una vez aportadas las iniciativas en la “Lluvia de ideas”, y teniendo claro a qué se refiere cada aporte, se recomienda, hacer varios grupos, tomando en cuenta la cantidad total de personas del grupo. Cada uno de estos grupos, debe hacer un perfil de plan de acción con todos o la mayor parte de los elementos dados por los

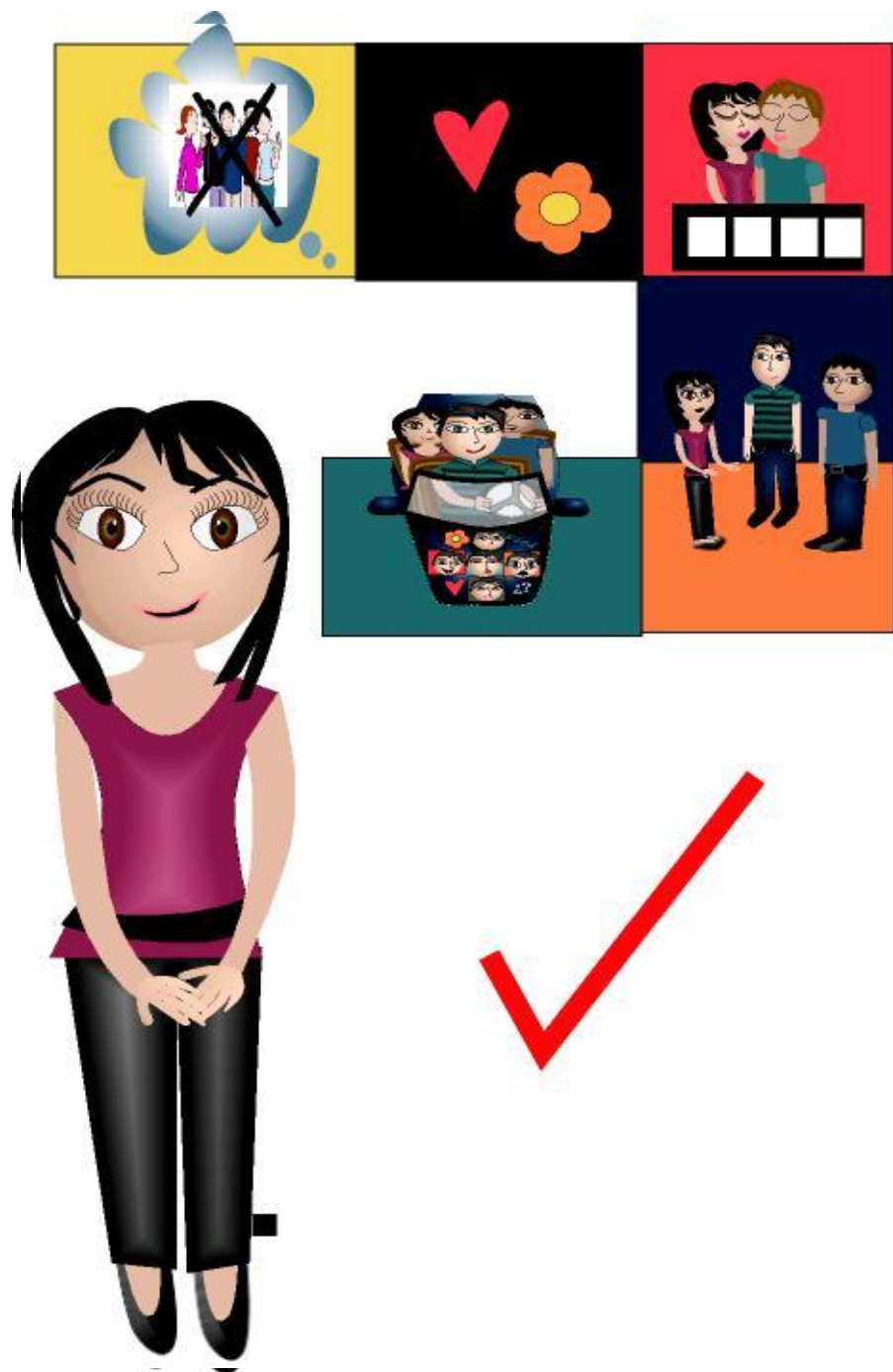
Sistematización de Experiencia

compañeros y compañeras, conjugándolos deben contestar a cada una de las preguntas utilizadas.

Posteriormente, se realizará una exposición de los perfiles de planes de acción, y articulando estos se definirá el plan de acción grupal, que se irá perfeccionando en reuniones posteriores de planificación y seguimiento.

En esta reunión por ser de tanta producción grupal no se hace evaluación y se deja para la próxima y última sesión, en la que se realizará la evaluación.

Reunión 7: Evaluemos el Proceso



DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN

Objetivo: Descubrir las fortalezas y debilidades del proceso.

Materiales: siluetas en tamaño carta y siluetas en cartulina elaboradas

Actividades:

1. Técnica de animación

PATADOC, PATAPLUS, PATATRAS

Todas las personas participantes se sientan formando un círculo. La persona que coordina se ubica en el medio del círculo y da las siguientes indicaciones:

“Cuando diga patada, se ponen de pie”

“Cuando diga pataplus, se sientan”

“Cuando diga patatras, se agachan doblando las rodillas”

Se inicia el juego, los movimientos deben indicarse en forma rápida, quien coordina debe hacer movimientos que no correspondan a la palabra para confundir al grupo, si alguien se equivoca, pasa a coordinar la actividad.

2. Evaluación de las reuniones:

Esta evaluación se propone realizarla en dos vías, una en forma individual o particular cada una de las personas que participó y otra en forma grupal, pero con el mismo instrumento, para que permita la comparación y el análisis deductivo e inductivo de los/as facilitadores/as.

a. Instrumento para la evaluación

La evaluación se realizará con un instrumento denominado “El cuerpo”, para esto se debe dibujar en una hoja tamaño carta la silueta de una mujer para las participantes de este sexo y una silueta masculina para los hombres.

Además se debe dibujar una silueta de un ser humano en una cartulina para hacer la evaluación grupal.

EL CUERPO

A cada participante se le pide que alrededor del dibujo que entregó escriba lo siguiente:

- A la par de los oídos: dos cosas que escuchó de algún participante y que nunca olvidará
- A la par de la mano: Una cosa que hizo en el curso y que no quiere volver a hacer
- A la par de la cabeza: Las tres ideas principales que le han quedado del taller
- A la par de los ojos: Dos cosas que vio en el Taller y que le impresionaron mucho
- A la par del corazón: Algo que le causó mucha alegría
- A la par de un pie: una cosa que pondrá en marcha en cuanto salga del Taller
- A la par del otro pie (que debe estar metido en un balde): una metida del pata de los/as facilitadoras.

Una vez finalizada la evaluación individual, se iniciará el proceso de la evaluación grupal, pidiendo las mismas respuestas pero se puede variar las cantidades.

CONCLUSIONES GENERALES

- El proceso de sistematización de experiencia permite a los y las profesionales realizar una reflexión crítica, relacionar el texto-contexto, mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos y se generan aportes, se conocen los logros y limitantes.
- Dentro del escenario comunal las familias ocupan un papel trascendental e influyen en forma directa en la priorización de sus problemas y necesidades.
- Los niveles de participación de los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo se destacó por ser activo puesto que ejercieron liderazgo, buscaron integrar varios grupos o involucrarse en diversas actividades, participaron en la toma de decisiones, la planificación y operacionalización de los proyectos.
- Los integrantes del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo durante el proceso de la experiencia mostraron su capacidad de responsabilizarse, dialogar, escuchar, aportar y sugerir, posibilitando el aprendizaje y el trabajo en común lo que permitió proyectarse hacia su comunidad.
- Dentro del grupo se manifiestan problemas de negativismo, falta de motivación y sentimientos negativos que afectan el trabajo en equipo.
- La participación es un proceso amplio y gradualista que facilita a más personas a participar, mediante los niveles de información, opinión, decisión y acción los cuales van en función de tomar decisiones para alcanzar objetivos a partir de las capacidades y deseos de las personas para proyectarse hacia su comunidad mediante el liderazgo.

- Esta experiencia permitió considerar aspectos cotidianos de la realidad familiar y comunal al momento de realizar la propuesta de cambio ya que se tomo en cuenta la participación, proyección social y liderazgo junto con los protagonistas del proceso. Estos aspectos tienen relación con los intereses de los participantes.
- Durante el desarrollo de la experiencia se logro determinar que la participación no es algo que se impone, sin embargo se pueden buscar los mecanismos para informar y consultar de la mejor forma a los miembros de las comunidades con las que trabajan, y así, estos no sólo son receptores sino emisores del proceso.
- Los actores de la experiencia interactúan en un espacio común, poseen formas de pensamiento y condiciones de vida diferentes que son expresados en proyectos comunales, que a su vez deben conducir a la satisfacción de necesidades sociales. De esta diversidad depende la generación de procesos de gestión local que activen la capacidad organizativa para estructurar demandas y generar propuestas que conduzcan al mejor uso de los recursos locales.
- La participación y la proyección social no pueden darse en el vacío, requieren planes y una acción integradora que preste cohesión y dirección a los esfuerzos locales. La acción integradora y de cohesión debe ser aportada por el municipio, donde el desarrollo local toma fuerza y se vuelve relevante al estar involucrados y comprometidos actores que tienen y comparten un proyecto de desarrollo común en un territorio.
- La propia definición de participación conlleva a destacar la presencia de diversos actores, la capacidad de éstos para la movilización y gestión de recursos que permitan el desarrollo local y la existencia de un proyecto común desde el cual se promueve el desarrollo económico, social y cultural de ese espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- Adair John. El Liderazgo en la Acción, Editorial Mcgraw Hill, México, 1978.
- Aguilar, Ibáñez, María José, La Participación Comunitaria en Salud, ¿Mito o Realidad? 2009.
- Bustelo, Eduardo La mano invisible: ensayo sobre planificación y democracia. En: Pobreza, Exclusión y Política Social, FLACSO, 1997
- Braden, Nathaniel.(1998) El arte de vivir conscientemente. Editorial Paidós, Barcelona España.
- Carmona, Erica y Masbernat, Nancy. Gestión participativa local: posibilidades y limitaciones. Revista Estudios Sociales, N°91, Trimestre I, 1997
- Castillo del Pino, Carlos. "Teoría de los sentimientos" Recuperado el 15 de marzo de 2002 de la Red Mundial de Información: <http://www.diariosur.es/fijas/aula/cultura.htm>. 2001.
- Chávez Martínez, Julia. La participación social en la ciudad de México: una re dimensión para delegaciones políticas y municipios. 1era edición. Editorial Plaza y Valdés. México. 2000.
- Congreso de la República de Guatemala, "Ley Preliminar de Regionalización" Decreto 70-86.
- Contreras Wilhelm, Yolanda, Trabajo Social de Grupos, 6ta Edición, Editorial Paz. México, 1995.

- Ellis, Albert. (s.a.) Psicoterapia Racional Emotiva. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información: <http://users.servicios.retecal.es>
- Exner, Teresa y Bernard Michael. (s.a) Terapia Racional Emotiva...Hoy. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información: <http://users.servicios.retecal.es>.
- FUNDE (1997). Desarrollo regional/local en El Salvador. San Salvador. Citado por Valverde José Manuel. Participación para el desarrollo local. Cuaderno de Ciencias Sociales. FLACSO. No. 114. San José, Costa Rica.
- Flores, Roberto. (1996). Elementos para la participación de las comunidades hacia un desarrollo sostenible, Pág. 18 Serie de Textos Básicos #15. Universidad para la Paz. Programa Cultura de Paz y Democracia en América Central.
- García Isa, Isabel. Relaciones en el entorno del trabajo, Editorial Síntesis. 1998.
- González, José de Jesús. Psicoterapia de grupos. Teoría y técnica a partir de diferentes escuelas psicológicas. Editorial El Manual Moderno. Distrito Federal, México 1999.
- González Ramírez Esperanza; Manual sobre Participación y Organización para la Gestión Local, Programa de Gestión Pública y participación Ciudadana, Ediciones Foro Nacional por Colombia. 1995.
- Herrarte Raymundo, Fredy, “Estamos aprendiendo a salir de los problemas”, Sistematización del Proyecto: Incidencia municipal y legalización de tierras en Cobán y Tukurú. Programa Alta Verapaz, 2006.
- <http://www.amatitlanesasi.com/amatitlan/>

- Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Poder Local, Universidad de San Carlos de Guatemala, Revista No.19, año 2000
- Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Realidad y Desarrollo, Universidad de San Carlos de Guatemala, Revista No. 24, año 2005.
- Jara Holliday, Oscar "Para Sistematizar Experiencias: una propuesta teórica y práctica" Tercera Edición. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA. San José, Costa Rica, 1998.
- Kisnerman Natalio, Servicio Social de Grupos, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1968.
- Lasalle, Beatriz, Conceptos de Comunidad: Componentes para el desarrollo de la comunidad. Editorial UCR, San José Costa Rica. Pág. 123. 1991.
- Powell John Plenamente Humano, Plenamente vivo. Editorial Sal Terrae. España. 1993.
- Salvatierra, Isolda. Mujer y participación en el nivel local, toma de decisiones, análisis de género. Informe del Seminario Taller Subregional sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural y la descentralización. FAO, Santiago, Chile. 1995.
- Valdés, Luis (Pbro). Comunicación y manejo de sentimientos: curso popular para la maduración afectiva". Cerro del Judío. Arquidiócesis de Santa Cruz, México.1992
- Valdés Castellanos, Luis Pbro. Comunicación y manejo de sentimientos: Curso popular para la maduración afectiva. Cerro del Judío, Arquidiócesis de Santa Cruz. México. 1992

- Varios autores (s.a.) Terapia Racional Emotiva. Recuperado el 24 de abril de 2002 de la red mundial de información en <http://users.servicios.retecal.es>.
- Velásquez Fabio Manual sobre participación y organización para la gestión local, Ediciones Foro Nacional Colombia, 1999.

ANEXOS

Cuadro Comparativo de niveles de participación

NIVEL	AUTORES			
	Ezequiel Ander - Egg	Juan Díaz	Esperanza González	Fabio Velázquez
Nivel I	Manipulación Pseudo participación, quien dirige toma la decisión y procura que todos actuen conforme lo decidido	Información los dirigentes informan a los miembros de la organización sobre las decisiones ya tomadas.	Información es el conjunto de datos, hechos, nociones y mensajes a través de los cuales los participantes conocen e interpretan una situación y adquieren elementos de juicio para su conducta.	Información La población tiene acceso a la información sobre todas aquellas decisiones que le afectan antes o después de ser tomadas por otras personas
Nivel II	Oferta/invitación No participación en la toma de decisiones, pero se es invitado a participar	Consulta: <u>Facultativa</u> la administración puede, si quiere y cuando quiere, consultar a los subordinados, solicitando críticas, sugerencias o datos para resolver algún problema <u>Obligatoria</u> los subordinados deben ser consultados en ciertas ocasiones aunque la decisión final todavía pertenezca a los directores.	Consulta: es el procedimiento mediante el cual los participantes opinan sobre todos o algunos de los aspectos de un problema o situación. Esa opinión constituye un elemento de juicio para la toma de decisiones.	Consulta: la población no solo conoce propuestas y decisiones, sino que expresa su parecer sobre un determinado evento y declara, en función de sus intereses un conjunto de necesidades y aspiraciones y puntos de vista.
Nivel III	Consulta Participación aparente, se dan opiniones y se ofrecen alternativas, pero quien dirige es el que decide	Elaboración/recomendación. Los subordinados elaboran propuestas y recomiendan medidas que la administración puede	Iniciativa. Es la formulación de sugerencias por parte de los agentes participantes destinadas a resolver un problema o	Decisión las fuerzas participantes, y sea mediante acciones directas o a través del ejercicio de competencias decisorias en

		aceptar o no, pero siempre obliga a justificar su posición	transformar una situación.	el seno de organismos institucionalizados, hacen efectiva su capacidad de escoger una o varias alternativas en función de sus propios intereses.
Nivel IV	Delegación/influencia: Participación limitada, ya sea eligiendo delegados/representantes, o bien influyendo en quienes tienen el poder de decisión.	Cogestión: la administración es dividida a través de mecanismos de codecisión y colegibilidad. Los administrados ejercen una influencia directa en la elección de un plan de acción y en la toma de decisiones	Fiscalización: es la vigilancia que ejerce una persona o un grupo sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas.	Control: los interesados velan por la ejecución de las decisiones tomadas. continúa
Nivel V	Cogestión/autogestión: Participación real y efectiva que se manifiesta en la adopción de decisiones.	Delegación: grado de participación donde los administrados tienen autonomía en ciertos campos o jurisdicciones, antes reservadas a los administradores. La administración define ciertos límites dentro de los cuales los administrados tienen poder de decisión.	Concertación: es el acuerdo mediante el cual dos o más personas o grupos de una colectividad definen la solución más conveniente para un problema y los medios para ejecutarla.	Gestión: se supone que los agentes participantes poseen las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva.
Nivel VI		Autogestión: el grupo determina sus objetivos escoge sus medios y establece los controles pertinentes sin referencia a	Decisión: es la adopción de una idea o de una forma de actuación sobre un problema, escogida a partir de la formación de dos o	

		una autoridad externa.	más alternativas.	
Nivel VII			Gestión : es el manejo de un conjunto de recursos de muy diversa índole, destinado a ejecutar las acciones necesarias para obtener un resultado final (manejo de una situación, solución de un problema , satisfacción de una necesidad o aspiración)	

Fuente: Elaboración propia a partir de Ander-Egg (1992). Reflexiones en torno a los métodos en Trabajo Social. Editorial ATENEO, México D.F; Díaz Bordenave Juan (1998) Participación y Sociedad, Ediciones Búsqueda , Buenos Aires Argentina; González Esperanza (1995)Manual sobre participación y organización para la gestión local, Ediciones Foro Nacional Colombia; Velásquez Fabio (199)La participación Ciudadana, Cali, Colombia.